



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la
gestión del riesgo de desastres en un centro poblado- Pacora.

AUTORA:

Jimenez Tavera, Veronica Elizabeth de Jesus (orcid.org/0000-0003-3712-929X)

ASESORA:

Dra. Cotrina Cabrera, Maria Elena (orcid.org/0000-0003-0289-1786)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión Ambiental y del Territorio

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo Sostenible y Adaptación al Cambio Climático

CHICLAYO – PERÚ

2022

Dedicatoria

Al ser supremo que le da vida a mi vida, mi Dios todopoderoso porque me dio todas las herramientas y me acompañó en mis noches en vela para poder alcanzar este propósito, a mi amada hija Samira Guadalupe ya que mi vida gira en torno a ella, porque deseo ser su ejemplo y que me supere con sus propias metas profesionales; a mis amados padres, Rosa y Arnulio, porque mis logros, son sus logros y deseo darles esta satisfacción, finalmente a mi hermano Francisco quien es mi apoyo incondicional, a quien amo con toda mi alma y que comparte a mi lado mis triunfos y derrotas.

Agradecimiento

A mi adorado padre celestial por darme la vida, por darme esta oportunidad de seguir formándome profesionalmente y la fortaleza que me renueva día a día para alcanzar esta meta, a mi amada hija Samira Guadalupe porque es mi fuente de inspiración y mi motor de impulso; a mis amados padres, Rosa y Arnulio, porque gracias a su apoyo moral e incondicional, estoy alcanzando este paso en mi formación profesional; me debo a ellos y deseo darles satisfacción con este logro, finalmente a mi hermano Francisco, a quien con su nobleza me inspira y da palabras de aliento para no desistir de esta meta.

Índice de Contenidos

	Pág.
Carátula.....	i
Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos	iv
Índice de Tablas.....	v
Índice de Figuras	v
Resumen	vi
Abstract.....	vii
I. INTRODUCCIÓN:.....	1
II. MARCO TEÓRICO:.....	4
III. METODOLOGÍA:.....	14
3.1. Tipo y diseño de investigación:	14
3.2. Variables y operacionalización:.....	15
3.3. Población, muestra y muestreo:.....	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	17
3.5. Procedimientos:	18
3.6. Método de análisis de datos:	18
3.7. Aspectos éticos:.....	18
IV. RESULTADOS:	20
V. DISCUSIÓN:.....	29
VI. CONCLUSIONES:.....	37
VII. RECOMENDACIONES:.....	38
REFERENCIAS	39
ANEXOS	

Índice de Tablas

Tabla 1. <i>Objetivo específico 1</i>	21
Tabla 2. <i>Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres</i>	21
Tabla 3. <i>Dimensión estimación del riesgo</i>	22
Tabla 4. <i>Dimensión prevención del riesgo</i>	23
Tabla 5. <i>Dimensión reducción del riesgo:</i>	24
Tabla 6. <i>Dimensión Preparación</i>	25
Tabla 7. <i>Dimensión Respuesta</i>	26
Tabla 8. <i>Dimensión Rehabilitación</i>	27
Tabla 9. <i>Dimensión Reconstrucción</i>	28

Índice de Figuras

Figura 1. <i>Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres</i>	21
Figura 2. <i>Dimensión estimación del riesgo</i>	22
Figura 3. <i>Dimensión prevención del riesgo</i>	23
Figura 4. <i>Dimensión Reducción</i>	24
Figura 5. <i>Dimensión Preparación</i>	25
Figura 6. <i>Dimensión Respuesta</i>	26
Figura 7. <i>Dimensión Rehabilitación</i>	27
Figura 8. <i>Dimensión Reconstrucción</i>	28

Resumen

Esta investigación se enfocó en la problemática de la gestión del riesgo de desastre y la carencia de planificación para que la población sea ente activo frente a una emergencia y dé respuesta, esto motivó a la formulación de la interrogante: ¿Qué lineamientos debe tener el Plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado-Pacora?, frente a este cuestionamiento, nació el objetivo general: plantear un plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado de Pacora, que se alcanzaría con el cumplimiento de 03 objetivos específicos. Respecto a la metodología empleada es de tipo básica y tiene un diseño descriptivo-propositivo y tuvo una población de 57 hogares y una muestra de 50 personas. En cuanto a la justificación es contributiva porque los resultados servirán para desarrollar otras propuestas de planes como instrumentos de gestión en gobierno locales, social porque trasciende hacia la población del centro poblado, quienes se beneficiarán mejorando su capacidad de respuesta y finalmente es metodológica porque puede ayudar a crear nuevos conocimientos y el instrumento puede ser aplicado en otros estudios del mismo corte.

Palabras clave: Gestión del riesgo de desastre, fenómeno del niño, fortalecimiento de capacidades, lluvias intensas.

Abstract

This research focused on the problem of disaster risk management and the lack of planning so that the population is an active entity in an emergency and responds, this motivated the formulation of the question: What guidelines should the Plan have? of strengthening response capacities to improve disaster risk management in a populated center- Pacora?, faced with this questioning, the general objective was born: to propose a plan to strengthen response capacities to improve disaster risk management in a populated center of Pacora, which would be achieved with the fulfillment of 03 specific objectives. Regarding the methodology used, it is of a basic type and has a descriptive-propositional design and had a population of 57 homes and a sample of 50 people. Regarding the justification, it is contributory because the results will serve to develop other proposals for plans as management instruments in local government, social because it transcends towards the population of the populated center, who will benefit from improving their response capacity and finally it is methodological because it can help to create new knowledge and the instrument can be applied in other studies of the same cut.

Keywords: Disaster risk management, El Niño phenomenon, capacity building, heavy rains.

I. INTRODUCCIÓN

Los desastres naturales han existido desde siempre en todo el mundo, manifestándose en huracanes, tormentas, tsunamis, maremotos, sequías, lluvias intensas, terremotos y otros, que han dejado grandes pérdidas no solamente materiales sino que también víctimas mortales; al respecto la Oficina para la Reducción del Riesgo de Desastres (2018), realizaron exhaustivas recolecciones de información sobre desastres ocurridos desde 98 hasta 2017, la misma que se plasma en un informe que analizó los desastres, la pobreza y las pérdidas monetarias durante el periodo 1998-2017 y advierte que como consecuencia de los desastres naturales, 4400 millones resultaron heridos y hubieron pérdidas humanas en un aproximado de 1,3 millones de personas, mientras que unos, perdieron sus hogares, se vieron en la necesidad de trasladarse o recibieron ayuda urgente. Según esta investigación las inundaciones y tormentas fueron unos de los desastres naturales más habituales.

Es el 2006, según AIRF (2014): La ONU, el Banco Mundial junto a otros benefactores se unieron para crear un fondo económico para soporte a las naciones a nivel mundial con la finalidad de disminuir los desastres y la recuperación que tenía como propósito la movilización de inversiones, así como también crear conocimientos e incentivar experiencias que permitan la conformación de una alianza a nivel mundial con criterios de Gestión de Riesgo del Desastre (llamada en adelante dentro de nuestra investigación como GdRD) y cambio climático. Según Grunauer (2015), se ha venido generando conciencia en 100 países sobre prevención ante futuros desastres, obteniendo grandes resultados como en el caso de Ecuador que es reconocido como un país pionero hablando de la GdRD, que tuvo un gran desenvolvimiento en el 2008 con inundaciones, donde el Estado supo dar respuesta ante la emergencia así como en los procesos de recuperación y reconstrucción y en ese mismo año agregan a su constitución la reducción de riesgos como mandato, es así como de haber trabajado en la respuesta pasaron a incidir en la gestión integral de riesgos atendiendo desde el ordenamiento territorial hasta el fortalecimiento de capacidades.

Ahora bien, hablando particularmente de nuestro país, por el clima variante y la geografía, ha sido azotado por diferentes fenómenos, siendo los más catastróficos: los terremotos, sismos, las lluvias intensas, siendo esta última la causante de inundaciones y deslizamientos; y quien no ha escuchado hablar del conocido Fenómeno del Niño Costero, el mismo que según una publicación realizada por el Ingeniero Arturo Rocha Felices, en el año 1578 ocurrió el primer mega, teniendo como escenarios más afectados los departamentos de Piura, La Libertad y Lambayeque; desde entonces según INDECI, se ha venido presentando hasta en 44 ocasiones de los cuales 7 se han calificado como de carácter extraordinario. El último niño costero aconteció en el 2017 y trajo consigo daños a la vida y salud que superan el millón 782 mil 316 personas entre afectadas y damnificadas en todo el país.

Acercándonos un poco más, en nuestra Región Lambayeque han sido recurrentes estos desastres naturales, tal es así que en el 2017, el INDECI concluyó que el FEN dejó casi 200 mil personas afectadas y damnificadas, asimismo se gran parte de infraestructura registró afectación y detrimentos, además de ello se tuvieron que realizar acciones de rescate en los distritos de Illimo, Pacora y Jayanca a un aproximado de 600 pobladores que quedaron aislados tratando de mantenerse a salvo debido al rebose del río La Leche que fueron rescatados con ayuda de helicópteros del ejército peruano y la PNP.

Resulta sorprendente que los FEN hayan continuado su afectación pese a que desde el 2011, el Estado Peruano creó la ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres e implementó la importante política pública denominada la Gestión del Riesgo de Desastres -GdRD, con el propósito de minimizar los factores generan peligro y puedan fortalecer sus conocimientos para poder reaccionar con una inmediata respuesta frente al surgimiento de una emergencia, en donde los llamados a poner en práctica estos lineamientos son los Gobiernos Locales, Provinciales y Regionales en estrecha coordinación y monitoreo del Gobierno central quienes deben actuar en prevenir, preparar y responder frente a las

emergencia tanto en aspectos estructurales como no estructurales. Al respecto el CEPLAN (2014) al referirse a los daños que dejó el Fenómeno del Niño del 97-98 reconoce que debe darse importancia a lo no estructural y que la población carece de cultura de gestión de riesgos y prevención de los mismos, por su parte también el INDECI viene impulsando la ejecución del Sistema de Alerta Temprana (conocido comúnmente como SAT), conformada por 04 componentes y que sirve como herramienta de prevención, preparación y respuesta, que permite que tanto las autoridades como la población actúen de manera anticipada y apropiada a fin de salvar vidas gracias al trabajo articulado entre ellos.

A nivel de nuestra Región Lambayeque, en los distritos de Illimo y Pacora quienes han trabajado en la Gestión de Riesgos con mayor incidencia son las ONG, mientras que los Gobiernos Locales se han enfocado mayormente en acciones estructurales.

Finalmente, ante esta problemática surgió la interrogante: ¿Qué lineamientos debe tener un Plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado- Pacora? Considerando que esta población es la más afectada en la Región Lambayeque al ser golpeada por los desbordes de los Ríos La Leche y Motupe, por ello en esta investigación se propuso un Plan de Fortalecimiento de Capacidades de respuesta para mejorar la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado- Pacora, la misma que se lograría mediante el diagnóstico de la GdRD existente en dicha localidad, para que en base a ello se proceda a diseñar y planificar el plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la GdRD y finalmente validar el referido plan que servirá como un instrumento de prevención para la población y su gobierno local.

II. MARCO TEÓRICO

En base a lo mencionado en el capítulo I, a continuación, se detallará los antecedentes relacionados con el estudio, a nivel internacional:

Ramírez (2020) en su investigación realizada en una comunidad de Chile, realizó el diagnóstico de cada uno de los componentes que conforman el proceso de la gestión del riesgo de desastres en dicha localidad, su intervención fue con los pobladores de la comunidad y la comunidad organizada; esta concluyó que es deficiente los esfuerzos realizados y que existe una falta de articulación entre las autoridades del gobierno distrital y ellos, así como también carencias en su sistema de alerta temprana, además una deficiente acción estructural por parte del gobierno para minimizar la vulnerabilidad y el riesgo, detectó también ausencia de planes de contingencia y los que existían no era conocidos, mientras que manifestaban que el gobierno local sí realiza simulacros pero no es suficiente.

Stiven y Mora (2020) propusieron tres fases como resultados de su investigación la primera de ellas es que crearon lineamientos relacionados con las capacidades de GdRD basado en el marco estratégico, con la intención de fortalecer capacidades a la población que forma parte de su muestra, propone también un plan de respuesta de riesgo y se resalta que dentro de ella plantea decálogos en donde se propone el trabajo articulado entre Gobierno y población, como piedra angular de dicho escrito.

Camarasa y Caballero (2018) consideran de vital importancia que tanto la población como el gobierno local, conozcan cómo actuar durante una emergencia e incluso conocer cómo se realizaría la evacuación de su población, la cual se debe dar de una forma organizada y debidamente coordinada, considerando que cada quien asumirá funciones determinadas, las mismas que son importantes porque van a permitir ganar tiempo con la finalidad de preservar las vidas humanas.

Por otro lado, Aguilar y García (2018) presentaron estrategias integrales y lograron establecer un precedente en cuanto a estrategias de plan de contingencia en donde concluyeron que era fundamental tener un plan de evacuación que permita establecer las rutas que logren mantener a salvo a los habitantes.

López, Enciso y Carvajal (2017) llegan a la conclusión que es necesario el cambio de políticas públicas para lograr por parte de la población una actitud resiliente para afrontar los desastres y enfatiza en la importancia del SAT por su rol preponderante la cual es considerada como una herramienta poderosa para lograr objetivos. Esta investigación corrobora lo planteado en esta tesis porque consideramos al SAT como una estrategia importante para la GdRD, sin embargo, al estar incompleta nace esta necesidad del plan de respuesta.

Castro (2007) Esta investigación llega a conclusiones muy importantes respecto a la estructura que debe tener un plan de prevención y mitigación frente a inundaciones y plantea dividirlo en 07 fases en donde se incluye a la respuesta, asimismo enfoca que se basó en 03 fases conocidas: antes, durante y después.

A nivel nacional, Anci y Lozano (2021) en su investigación encontraron ciertos inconvenientes que dificultaban el desarrollo de capacidades en los trabajadores de una Municipalidad, situación que los limitaban en preparar a la población y es que no cuentan con instrumentos o herramientas como planes de sensibilización que les permita gestionar las capacidades de su población. Este punto es importante tomarlo en cuenta ya que sería bueno que mi propuesta sirva como una herramienta para un Gobierno Local y permita un acercamiento con su población mediante el trabajo de planes de respuesta.

Silva, Panche, Vela, León, Graus y Merino (2021) concluyen en su estudio realizado a una Municipalidad en un lapso de tiempo del 2015 al 2022, que existió una deficiente ejecución del fortalecimiento de capacidades a los vecinos de su jurisdicción pese a que tenían planificado esas acciones, no contaron con un plan para poner en marcha o una hoja de ruta. Esta conclusión se relaciona con mi idea de proponer un plan que esté debidamente estructurado incluyendo una hoja de ruta que permita su aplicación y fácil socialización para la Municipalidad y su población.

Calderón (2020) concluye que efectivamente la gestión del conocimiento influye en la GdRD en nuestro país, determinó además que existe una correlación entre la obtención de conocimiento sobre las vulnerabilidades y las amenazas, así como su influencia en el grado de eficiencia de la estimación de un riesgo. Esto se

relaciona con mi idea en el sentido de que, al desarrollar capacidades de planificación de respuesta, se puede lograr un efecto de la reducción del riesgo.

Velásquez (2018) Este autor logró presentar un modelo interesante de simulación tomando en consideración la teoría del control de tráfico, la misma que según el autor, servirá para determinar rutas de escape para una oportuna evacuación. Al respecto se evaluará si la misma puede aplicarse en la presente investigación.

García (2018) propuso a la gestión de conocimiento como una solución ante las deficiencias existentes en el desarrollo productivo de las organizaciones del Estado y concluyó que es fundamental establecer estrategias que fomenten el análisis y uso de las experiencias vividas, así como también llegó a la conclusión de que es necesario generar espacios que permitan expresar ideas y pasar a la resolución de problemas. Esta conclusión se alinea con mi idea porque considero que es de mucha utilidad considerar la resiliencia que han generado los pobladores porque puede convertirse en una fortaleza para la GdRD de su propia localidad.

A nivel local, Llaguenta (2021) en su investigación planteaba que para mejorar la GdRD naturales se deben diseñar estrategias en un gobierno local prevaleciendo participación ciudadana; concluyó que una participación e inclusión de forma habitual de los ciudadanos es de gran importancia para el diseño de estrategias en su localidad respecto al apoyo para contrarrestar el calentamiento global mediante la prevención de riesgos de desastres.

Continuando con la descripción del capítulo ahora se describirán las teorías de las variables, la primera de ellas es la capacidad de respuesta, quien Indeci (2017) refiere que es una serie de actividades y acciones, a fin de proteger la vida, brindar atención a quien lo necesite y facilitar la ayuda humanitaria que se requiera. Ante lo expresado anteriormente, el Plan de Contingencia Nacional ante lluvias intensas contempla que existen tres momentos de la capacidad de la respuesta, la primera es la intervención inicial, el cual radica en la realización de las actividades de parte de la comunidad, familia y la persona misma bajo el principio de autoayuda que es una respuesta espontánea y solidaria de los pobladores del mismo lugar

donde ocurre una emergencia y ofrecen apoyo a los afectados y/o damnificadas, en base a las posibilidades con las que cuentan.

El segundo momento se tiene a la primera respuesta, se denomina así debido a que es la intervención más pronta que brindan las instituciones responsables según el nivel de la emergencia por lo que este último se toma en consideración junto a la solicitud de ayuda y la capacidad de respuesta. Es la acción en la zona donde se produjo la afectación producto de un desastre o una emergencia, con el objetivo de salvaguardar la vida humana y evitar perjuicios secundarios. Según el Plan de contingencia nacional por lluvias intensas (1998) en este momento participan las Entidades del Estado así como también Entidades privadas y las acciones a realizarse son atención pre hospitalaria, búsqueda y rescate, evaluación de afectación y estudio de necesidades, accesos y rutas , comunicaciones de emergencia, control y seguridad, protección a la población vulnerable y el apoyo de los programas asistenciales del Estado.

Finalmente el tercer momento es la respuesta complementaria, comprende una serie de 11 actividades temporales, adecuadas y oportunas que desarrollan los organismos que componen el SINAGERD, esta vez en los 03 niveles de Estado (Central, Regional y local), pero en trabajo articulado con la población organizada, cada uno aportando según sus funciones y responsabilidades , resguardar los derechos y amparar la dignidad de los individuos que resultan afectados y damnificas como consecuencia de una un desastre o emergencia, para aplacar la angustia y garantizar su sostenimiento, (Indeci, 2017).

Ahora se presenta a la Gestión del Riesgo de Desastre (GdRD): para (Shi, 2019) calificado como gestión de riesgos, adaptación y sus consecuencias, la prevención de riesgos enfatiza múltiples sujetos, múltiples mecanismos. Esta tiene principios, siendo una de ellos el de acción permanente. Asimismo, el riesgo de desastres es la posibilidad de necesitar ayuda externa y el desastre cuando realmente sucede. Aborda los posibles efectos negativos de un desastre natural, a menudo centrándose en las muertes (muertes y heridos), la interrupción de los medios de subsistencia, los daños a la infraestructura y la interrupción de las

actividades diarias. (Kelman y Harris, 2021) se define como la posible pérdida de la existencia de las personas y su integridad física, causando posibles daños o destrucción a una comuna durante un período determinado, posiblemente dependiendo de la exposición, la capacidad y su vulnerabilidad. Por su lado, Franchi-Arzola (2015) plantea una importante correlación entre riesgos y desastres, debido a que este último sólo ocurre cuando la gestión del riesgo ha sido inadecuada. Asimismo, ponía énfasis en la planificación y el ordenamiento territorial.

En el Acuerdo Nacional del año 2010, se dio la política de Estado N° 32 denominada Gestión de Riesgo de Desastres, la misma que años más tarde se convirtió en Ley en nuestro país (Arriaga, 2014). En cuanto a esta normativa, es la 29664 que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como un método interdisciplinario, funcional, descentralizado, colaborativo, transversal que une sinergias, que identifica y reduce las amenazas o mitiga su impacto y previene el surgimiento de nuevas amenazas, así como también prepara y responde a escenarios de crisis a través del desarrollo de criterios, reglas, herramientas, mecanismos y métodos para la GdRD, (PCM, 2014).

La referida ley define esta política pública como un conjunto de lineamientos para la disminución o prevención del riesgo de desastres, evitando nuevas amenazas y realizando la preparación, respuesta y recuperación apropiadas, el diseño y la reconstrucción posteriores a los desastres, y mitigando los efectos indirectos demográficos, económicos y ambientales. Los responsables de implementar estos lineamientos de la política antes mencionada son: las autoridades de los diferentes niveles del estado, los mismos que deben plasmarlos en el planeamiento.

Para Sunass (2020) señala que a través de la ley se precisa a la GdRD como un proceso de la sociedad, cuyo objetivo final busca advertir, minimizar e intervenir fijamente los constituyentes de riesgo de catástrofes en la comunidad, así como prepararse y responder adecuadamente a escenarios catastróficos, considerando políticas nacionales, con prioridad especial en las políticas relacionadas con la economía, la ecología, seguridad, defensa y territorio sostenible.

El punto fundamental de la gestión de riesgos de desastre se da en abordar las causas fundamentales de los desastres y el riesgo de los mismos, es decir, las vulnerabilidades; y un desastre se manifiesta típicamente cuando esas vulnerabilidades se cruzan con las amenazas (Benis et al., 2018). El desastre surge de las opciones para crear y permitir vulnerabilidades, como las desigualdades de riqueza, la discriminación contra las poblaciones y la falta de educación, de modo que las personas no tengan la información, los recursos o el empoderamiento para prevenir el daño de los peligros (Wisner et al., 2014)

La GdRD se basa en la exploración y la documentación, dirige las capacidades, tácticas y trabajos en la sociedad, así como en Gobierno Central, Regional, Provincial y Distrital para proteger la existencia de los humanos y la propiedad del pueblo y la nación. (Ministerio del Ambiente, 2020). Además, según el Banco Mundial (2021) señala que si los países trabajan de cierta manera, puede salvar vidas y bienes. Sin embargo, en muchos países, debido a su baja o mediana economía, no cuentan con los mecanismos y las herramientas necesarias para incorporar el potencial impacto de los desastres en su toma de decisiones para la inversión. La función del Banco Mundial consiste en respaldar las medidas que adopten las comunidades y los países para minimizar riesgos, prepararse para eventuales desastres y recuperarse tras ellos, incorporando la GdRD como estrategias para el progreso (The word bank, 2019).

Adicionalmente, Titko y Ristvej (2020) La posibilidad de involucrar al público en general en la implementación de la GdRD es, actualmente, un tema frecuentemente discutido. En particular, la preparación de la población para la participación del público es cuestionable y, por lo tanto, la comprensión de las condiciones que facilitan la preparación pública para los desastres es decisiva (Carreño et al., 2012).

Además, la gobernanza del riesgo se ve principalmente a través del lente de los departamentos, agencias u organizaciones de gestión de desastres o emergencias. Visible en tiempos de crisis, la gobernanza del riesgo rara vez se considera parte de las funciones públicas o privadas cotidianas, como la

planificación, el bienestar social, las inversiones o las responsabilidades fiscales (Sigmund et al., 2022).

Por otro lado, en relación a las dimensiones de la GdRD, según Cenepred (2018) están conformados por sus tres componentes: Gestión prospectiva: Es una serie de actividades realizadas y planificadas para prevenir y cubrir riesgos futuros. Como segundo componente tiene a la gestión correctiva que es la serie de labores planificadas e implementadas para abordar los riesgos existentes; y por último la gestión reactiva, el cual está referida al conjunto de medidas y acciones en respuesta a un desastre, ya sea por el peligro inminente o porque el riesgo se vuelve una realidad. Dicho ello, cabe señalar que este último componente lo tiene a cargo el Indeci.

En el marco de los antes señalado, podemos precisar que en estos 3 componentes podremos encontrar procesos, según el INDECI identifica siete procesos en la GdRD para el Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI): el primero de ellos, es la estimación del riesgo que implica una serie de procedimientos y actividades realizadas en determinado lugar para recopilar datos sobre la tipificación de peligros, propiciados por el hombre y/o naturales y analizar las vulnerabilidades para identificar o calcular riesgos potenciales.

El segundo proceso se refiere a la prevención del riesgo, que son acciones que se organizan y ejecutan para evitar que nuevas amenazas surjan o aparezcan. El tercer proceso es la reducción del riesgo y comprende una serie de actividades orientadas a prevenir, preparar y mitigar la vulnerabilidad. La prevención específicamente corresponde a un conglomerado de actividades y decisiones destinadas a proteger a largo plazo frente a las consecuencias de un desastre. Se consideran, pero no se limita a medidas técnicas (defensa ribereña, etc.) y medidas legislativas (planificación urbana, etc.). (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2010).

La mitigación de desastres también requiere una preparación adecuada, entendida como planificación de actividades para atender la emergencia, instauración de alertas y simulacros de evacuación, para responder adecuadamente

una situación de desastre o emergencia. (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2010). En este punto es importante también tomar en cuenta que los planes de gestión deberían considerar el suceso de una retroalimentación en un futuro en caso de desastres (Latin Lab, GSAPP Columbia University y Santiago Research Cell 2015: 143). A continuación, viene el cuarto proceso, se trata de la preparación, refiriéndose a las actividades de planeamiento para el socorro y la atención que permita responder de forma eficaz y eficiente ante cualquier emergencia o amenaza inmediata, con el propósito de procurar una respuesta óptima. Por otro lado, el quinto proceso se basa en la respuesta y se precisa como una serie de medidas y acciones tomadas en caso de suceso o catástrofe con el fin de minimizar sus consecuencias. Brinda asistencia con albergue, evaluación de daños y alimentación a los afectados, y rehabilitación para restablecer de manera pronta y temporal los servicios elementales que faciliten la normalización de actividades en el lugar donde se produjo la afectación producto de una catástrofe o desastre (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2010).

Seguidamente, viene el quinto proceso que es la rehabilitación, incluye varias actividades para restaurar los servicios básicos y comenzar a reparar el daño ambiental, económico, físico y social en los lugares perjudicados por una emergencia o un desastre y se le conoce a este proceso como la intermediación entre el proceso de reconstrucción y respuesta. Finalmente se tiene a la reconstrucción, el cual, comienza después del desastre, que incluye recuperarse de un estado previo al desastre, toman en cuenta las medidas de prevención y mitigación necesarias y son consistentes con las enseñanzas aprendidas producto del desastre. Este es un hito fundamental en el proceso de planificación de un enfoque integrado de GdRD. (Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza, 2010).

Bajo ese mismo contexto, es importante mencionar, que un sistema de alerta temprana (SAT) es un conglomerado de herramientas, capacidades y procedimientos diseñados para crear y propagar rápidamente información de crisis con intención de que las comunidades, las organizaciones y las personas en riesgo

se preparen y dispongan medidas apropiadas y proactivas para minimizar o impedir la pérdida de vidas. (Indeci, 2019). Por otro lado, según Naciones Unidas (2017) afirma que un sistema de alerta temprana correctamente diseñado salva vidas, infraestructura, empleos, tierras y, sobre todo, promueve el desarrollo sostenible a largo plazo. Los SAT ayudan a los gestores y actores públicos del gobierno a proyectar y economizar dinero a largo plazo y con ello salvaguardar la economía.

Según Prades (2016) señala que los componentes para la implementación de SAT, se tiene al pronóstico y monitoreo, el segundo componente se tiene a la vulnerabilidad y riesgo, ya que se tiene que estimar y comprender estos factores para determinar zonas prioritarias durante la planificación de la respuesta y toma de decisiones, así como suministrar información para la prevención, el ordenamiento territorial a largo plazo y el manejo de riesgos. Como tercer componente se tiene a la difusión y comunicación debido a que fortalecer los canales más eficientes de difusión y comunicación de alertas de lluvias intensas e incrementos súbitos de caudales, a través de mensajes claros que brinden información útil, expresados por los organismos encargadas del monitoreo hidrometeorológico (SMHN) y las instituciones encargadas de la respuesta.

Como cuarto componente se tiene a la capacidad de respuesta, ya que fortificar la capacidad de la comunidad para reaccionar ante una alerta de riesgo de manera apropiada, a través de mejores capacitaciones y a raíz de planes de gestión de riesgos de desastres hechos de forma participativa. Generalmente, dichos organismos son los Comités de Operaciones de Emergencia locales (COE). Por otro lado, es necesario puntualizar que, debido a la falta de medidas de protección ribereña, especialmente en áreas urbanas, la inundación es un evento que afecta fundamental la vida económica de un país. La dureza del riesgo en cada sitio determinará la zonificación del riesgo y su posible impacto para garantizar que cada área sea tratada adecuadamente, lo que significa gestionar el riesgo a través de medidas para prevenir y reducir los riesgos. (Isla, 2017).

Riesgo de Desastres: El riesgo de desastre es la posibilidad de necesitar ayuda externa y el desastre es cuando realmente sucede. Aborda los posibles efectos

negativos de un desastre natural, a menudo centrándose en las muertes (muertes y heridos), la interrupción de los medios de subsistencia, los daños a la infraestructura y la interrupción de las actividades diarias. (Kelman y Harris, 2021).

Sistema de Alerta Temprana (SAT): Es un grupo de habilidades, herramientas y procesos diseñados para permitir la creación y difusión oportuna de información en situaciones de crisis para ayudar a las personas, comunidades y organizaciones en riesgo a prepararse y actuar de manera adecuada y proactiva para minimizar o evitar fallecimientos. (Indeci, 2018)

Resiliencia: Se refiere a la capacidad de una comunidad sometida al riesgo para resistir, impregnar, acomodar y rehacer sus impactos de manera pertinente y enérgica, incluyendo la restauración y el mantenimiento de sus infraestructuras y ocupaciones primordiales”. (Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres [UNISDR], 2009, p.28)

Reducción del Riesgo de Desastres (RRD): Sistematización de factores que funcionan para minimizar la vulnerabilidad y el riesgo en la sociedad a fin de evitar efectos adversos de las amenazas en el marco del desarrollo sostenible. (FAO)

Cultura de prevención: Serie de principios, de valores, cualidades y conocimientos de la sociedad que permiten la detección, prevención, contención, preparación, respuesta y gestión de crisis o catástrofes. Se basa en la intervención y cooperación de los integrantes de comunidad. (Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED)

Fenómeno El Niño (FEN): Fenómeno atmosférico-oceánico caracterizado por el calentamiento de las aguas superficiales frente al ecuador del Océano Pacífico, frente a Perú y Ecuador, abundantes cúmulos formados principalmente en los trópicos (Ecuador y norte de Perú) y drásticas fluctuaciones en las precipitaciones. En ambientes marinos y continentales). (PCM, 2018).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación:

Esta indagación es de tipo básica y tiene un diseño no experimental- descriptivo, para ello vamos a investigar cómo está la gestión de riesgos de desastres en un centro poblado-Pacora, en base a ello proponer un plan de respuestas que permita mejorar la gestión del riesgo de desastres en dicha localidad que permita la participación de la población de manera articulada con sus autoridades locales.

Tipo de investigación: La presente investigación es básica, según Sánchez y Reyes (2015) debido a que este proceso nos conlleva a nuevos conocimientos que permitirán el enriquecimiento del conocimiento científico.

Diseño de investigación: Según Hernández y Baptista (2014), esta investigación tiene un diseño no experimental- descriptivo porque se pretendió identificar y especificar aquellas propiedades relevantes de nuestra unidad de análisis; y es con propositivo porque basado en la problemática a diagnosticar se presentó una alternativa de solución mediante una propuesta, según Hurtado (2010). Esta propuesta contó con la validación de expertos en el tema. Por consiguiente, el diseño de esta investigación es propositivo no experimental, su representación gráfica se puede observar en los anexos.

Redacción literal del diseño de investigación:

Mi investigación cuenta con un diseño del tipo no experimental, se tomó en cuenta la realidad, la muestra observada, los objetivos establecidos para finalmente obtener un diagnóstico de la realidad, la misma que con apoyo de las teorías mencionadas anteriormente, llegaremos a nuestra propuesta que es la que permitirá una mejora en la realidad.

3.2. Variables y operacionalización:

La presente investigación cuenta con 02 variables:

Variable 1: Es la variable independiente “Plan de Fortalecimiento de capacidades de respuesta”.

Definición conceptual: Es una serie de acciones y actividades destinadas a salvar vidas, ayudar a los necesitados y brindar la ayuda humanitaria necesaria. Indeci (2017)

Indicadores: Se consideró el nivel de conocimiento de las acciones a realizar dentro cada una de los tres momentos de la respuesta: búsqueda y rescate inicial, primeros auxilios, apoyo solidario, evacuaciones, comunicaciones de emergencia, rescate de bienes sumarios, búsqueda y rescate, atención pre-hospitalaria, control y seguridad, evaluación de daños y análisis de resultados.

Escala de medición: En esta ocasión hicimos uso de la medición ordinal en la escala de Likert, la cual, según Canto de Gante, Á. G., Sosa González, W. E., Bautista Ortega, J., Escobar Castillo, J., & Santillán Fernández, A. (2020) mencionan que son escalas de estimación y valorativas tipo Likert aquellas cuya utilidad es establecer la percepción de alguna variable cualitativa que por su naturaleza denota algún orden. En este caso se propone: bajo, moderado y alto.

Variable 2: Es la variable dependiente “Gestión del Riesgo de Desastres”

Definición conceptual: Es un proceso social cuyo propósito es prevenir, reducir y controlar periódicamente los factores de riesgo de desastres en la sociedad; prevención y respuesta a desastres naturales para proteger la vida de las personas. CENEPRED.

Definición operacional: La operacionalidad se realizó en base a los 07 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres: Estimación del riesgo, prevención del riesgo,

reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción. Plan de Contingencia Nacional por Lluvias Intensas (2018)

Indicadores: Los indicadores considerados están íntimamente relacionados a los 07 procesos de la gestión del riesgo de desastres que permitirán conocer el conocimiento de los mismos: análisis de vulnerabilidad, identificación de peligros, niveles de riesgos, normativas, planes territoriales, medidas estructurales, medidas no estructurales, planes, SAT, simulacros, organización interinstitucional, albergue, ayuda humanitaria, percepción en base a antecedentes, reactivación económica.

Escala de medición: Utilizaremos la medición ordinal en la escala de Likert: bajo, moderado y alto.

3.3. Población, muestra y muestreo:

Población: Refiere a un conglomerado de unidades de información que poseen características específicas en común y que están debidamente delimitadas en un tiempo y un espacio específico, según Fernández, Hernández y Baptista (2014), En este caso en el Centro Poblado-Pacora, la población es de 250 personas, según el Sistema de Información Geográfica del INEI; sin embargo, 57 hogares son los que están más vulnerables frente a un desborde por lo que se considera a este último como referente (Información brindada por el Teniente gobernador del Centro Poblado)

Muestra: Se hizo la selección de la muestra que representó a la población, considerando criterios de inclusión y exclusión, concluyendo que la población serán 50 personas, de los cuales: 10 son los brigadistas comunitarios de gestión del riesgo de desastres del centro poblado y 40 es la representatividad de la población común que vive en el centro poblado.

Muestreo: La técnica de muestreo utilizada fue no probabilístico intencional, porque permitió seleccionar a población bajo ciertas características, según OTZEN & MANTEROLA (2017). En este caso de la presente investigación hemos seleccionado intencionalmente a los involucrados en la GdRD que viene a ser los

integrantes de la comunidad organizada, es decir, los brigadistas comunitarios y la población resiliente de la localidad que siempre ha sido afectada frente a inundaciones y lluvias intensas.

Unidad de análisis: Brigadistas comunitarios de GdRD y pobladores de un centro poblado- Pacora.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para esta investigación se utilizó la técnica de la encuesta, según López, Roldan y Fachelli (2015), en la actualidad se considera que toda persona tendrá o tuvo participación en esta actividad por lo menos en alguna ocasión y es que es una técnica comúnmente usada y con el transcurrir del tiempo se ha vuelto común su manejo en la investigación científica.

Asimismo, en cuanto al instrumento empleado fue el cuestionario que para Echauri, A. M. F., Minami, H., & Sandoval, M. J. I. (2012), es una herramienta indefectible para articular el método de consulta en una investigación en cualquiera de sus peculiaridades. Por su parte Arias (2020), refiere que se trata de una tabla con preguntas y sus posibles respuestas como alternativas, las mismas que deberán ser elegidas y contestadas por el encuestado y no se calificarán como correctas o incorrectas, si no que conllevarán a resultados distintos. Es importante adicionar que, según Monasterios, Zavarce, Fermín & Bellorín (2012) antes de ser aplicado, este instrumento debía cumplir con dos requisitos fundamentales que son confiabilidad y validez, en base a esto es importante mencionar que se tomó en cuenta lo planteado por Story, DA y Tait, AR (2019) quien indicaba que las preguntas de la encuesta deben estar planteadas correctamente a fin de que estas cumplan con su propósito de brindar resultados confiables. Por todo lo antes mencionado, el cuestionario contó con 20 items y con la validación de tres expertos: 01 experto en Gestión del Riesgo de Desastres, 01 experto en Gestión Pública y 01 experto metodólogo; en cuanto a la confiabilidad, este fue determinado mediante el Alfa de Cronbach que obtuvo 0.958 con una validez del 100% (número de encuestados 20).

3.5. Procedimientos:

Esta investigación se inició con la medición de las dimensiones e indicadores de la variable dependiente denominada “Gestión del Riesgo de Desastres”, las mismas que estuvieron basadas en teorías de autores mencionados en mi marco teórico que permitieron contribuir al marco metodológico. Para dicha medición; primero se elaboró el instrumento de la técnica de investigación que fue seleccionada: cuestionario y su contenido (formulación y selección de preguntas en base a los indicadores y su escala de medición tipo Likert).

Una vez que se contó con el cuestionario, se planificó el trabajo de campo en el distrito de Pacora, donde se realizaron las visita de uno en uno de los integrantes de la muestra a quienes de manera individual se hizo de conocimiento el propósito de la investigación y posteriormente se solicitó su consentimiento para encuestarlos; de manera inmediata al obtener la aceptación se procedió con la aplicación del cuestionario, cabe precisar que todo esto se llevó a cabo en un mismo acto, con intención de que las respuestas no sean consensuadas previamente entre los encuestados y de esta manera obtener datos más reales y fehacientes.

Finalmente se organizó la información recabada para procesarla y analizarla.

3.6. Método de análisis de datos:

en el caso de las encuestas se utilizó el programa de estadísticas SPSS, que como manifiestan Rivadeneira, De la Oz y Barrera (2020), es un software informático que se viene utilizando frecuentemente en las ciencias y que es de gran utilidad para el análisis cualitativo de la información ya que cuenta con temas estadísticos variados que permiten atender la necesidad del cálculo estadístico de quienes los usan.

3.7. Aspectos éticos:

En la presente investigación se asumió en todo momento el compromiso de cumplir con los aspectos éticos fundamentales de una investigación y de la normativa peruana, como por ejemplo la no transgresión de los derechos de la propiedad intelectual y derechos del autor, así como respetar la Ley N° 28289 “Ley de lucha contra la Piratería” y la no infracción del Art° 219 del Código Penal que tipifica al “plagio” como delito.

A nivel del uso del instrumento de medición de la presente investigación, se asumió el compromiso de cumplir con los 02 requisitos fundamentales de un cuestionario óptimo: validez y confiabilidad, los mismos que se convirtieron en principios de este proyecto de investigación, el mismo que se cumplió como se detalló en el punto 3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Como bien lo indicaba Baptista, Hernández y Fernández (2014), la validez es el grado en que el cuestionario mide realmente la variable que busca medir el investigador; al respecto en la variable de investigación Gestión del Riesgo del Desastre se consideraron indicadores que nacen de sus dimensiones y por ende el cuestionario aplicado se basó en el marco teórico de este escrito.

Con respecto a la confiabilidad, como bien lo planteaba Baptista, Hernández y Fernández (2014), consiste en que el mismo instrumento aplicado al mismo sujeto en varias ocasiones, dará como producto los mismos resultados. En efecto, nuestro cuestionario contó con ese requisito el mismo que fue comprobado haciendo uso del Alfa de Cronbach.

De igual manera se tomó en consideración las directivas dadas por la Universidad César Vallejo.

IV. RESULTADOS

A continuación, observamos los resultados de los datos procesados a través del software SPSS:

Objetivo específico 1

Tabla 1

Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado_ Pacora

Estadísticos		
N	Válido	50
	Perdidos	0
Media		1.44
Mediana		1.00
Moda		1
Desv. Desviación		0.501
Varianza		0.251

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Como se puede observar, el cuadro total agrupada representa al análisis agrupado de las 20 respuestas que responden a los indicadores, los mismos que a su vez nos evidencian las dimensiones en análisis. Este cuadro muestra la media de 1.44, mediana de 1.00 y moda arroja un resultado de 1, es decir el valor deficiente es el que se repite con mayor incidencia, mientras que la desviación estándar es de 0.501, es decir nuestros datos están dispersos en 0.501 alrededor de la media y finalmente la varianza es igual a la desviación estándar elevada al cuadrado, es decir 0.251.

Objetivo específico 1

Tabla 2

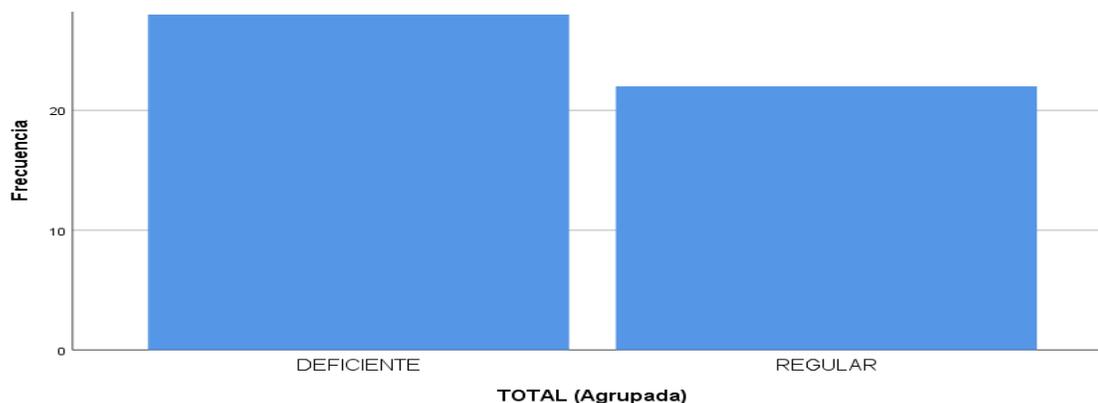
Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado de Pacora

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	28	56.0	56.0	56.0
	REGULAR	22	44.0	44.0	44.0
	Total	50	100.0	100.0	100.0

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Figura 1

Diagnóstico de la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado de Pacora



Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

La tabla 2 y figura1 demuestra que la gestión del riesgo de desastres es deficiente en un 56 % y regular en un 44%, es decir el valor mayor supera en un 12% al nivel que le sigue (regular).

A continuación, veremos los resultados de los datos procesados y agrupados por dimensiones a fin de determinar el diagnóstico de cada una de las dimensiones de la Gestión del Riesgo de Desastre y evidenciar el estado situacional de la dimensión PREPARACIÓN y RESPUESTA ya que nos permitirán realizar el planteamiento de la propuesta basado en datos reales y fehacientes.

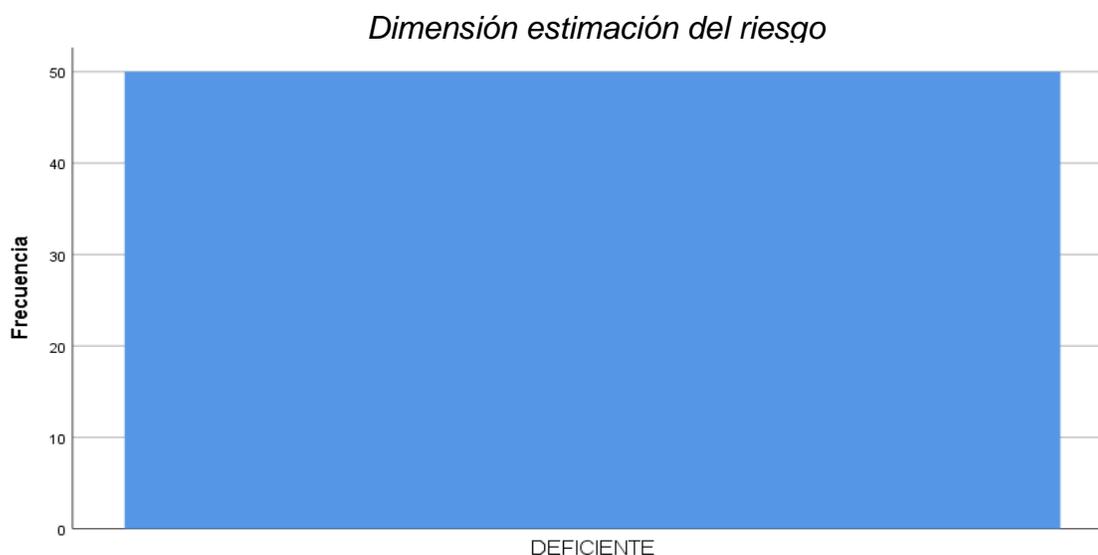
Tabla 3

Dimensión estimación del riesgo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	50	100.0	100.0	100.0

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Figura 2



Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

En la tabla 3 y figura 2: Al realizar las preguntas a los 50 encuestados sobre su percepción del trabajo de estimación del riesgo en su comunidad, todos respondieron que es deficiente, es decir un total de 100% afirma que es deficiente el trabajo en cuanto a minimizar esta estimación del riesgo.

Tabla 4

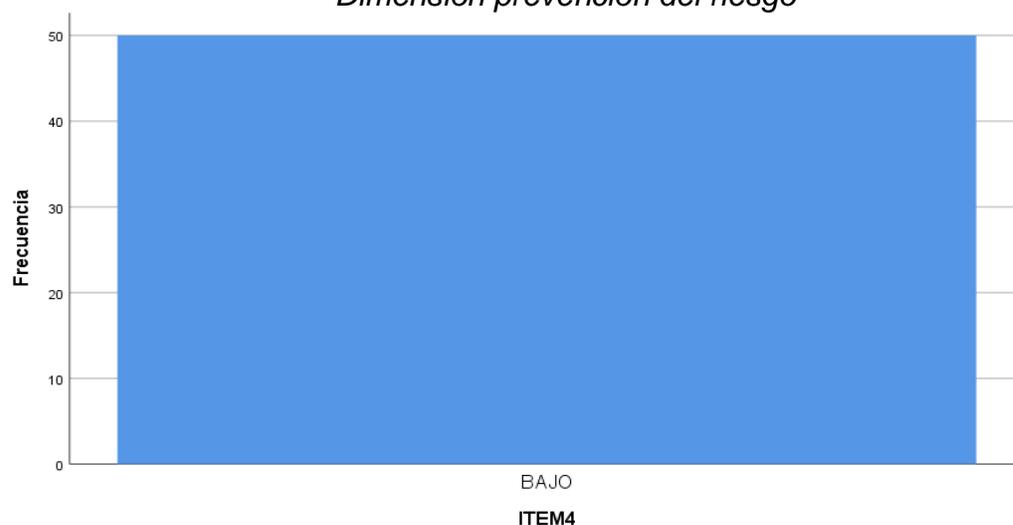
Dimensión prevención del riesgo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	50	100.0	100.0	100.0

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Figura 3

Dimensión prevención del riesgo



Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

En la tabla 4 y figura 3, encontramos nuevamente un resultado desalentador, el 100% de pobladores encuestados afirman que la prevención del riesgo en GdRD es deficiente.

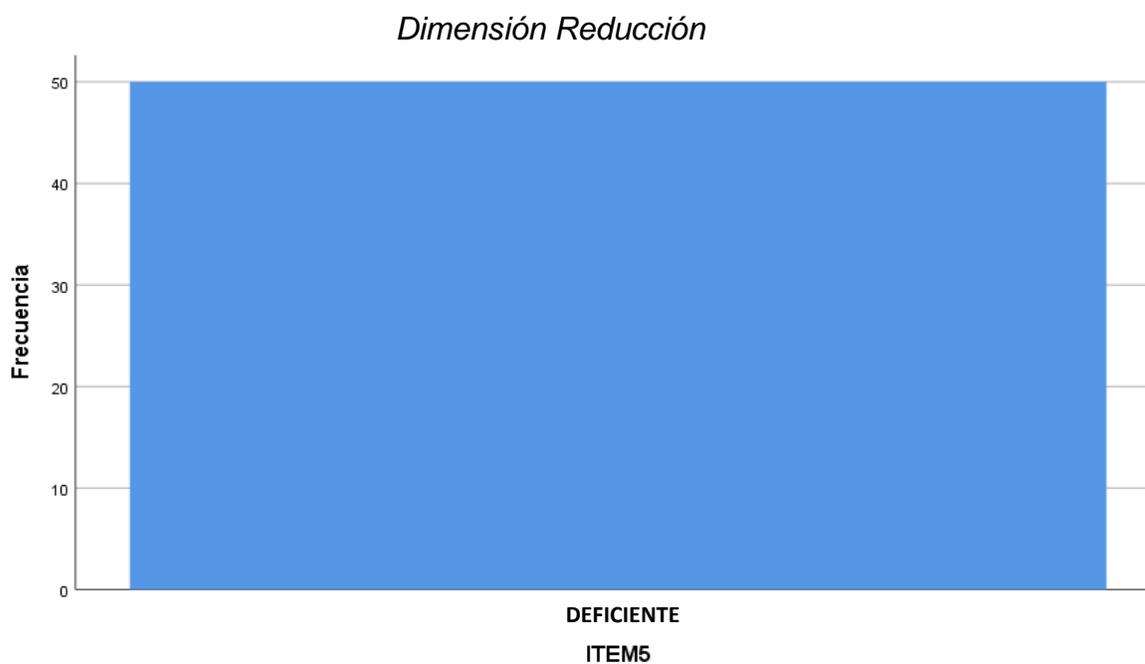
Tabla 5

Dimensión reducción del riesgo

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido DEFICIENTE	50	100.0	100.0	100.0

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Figura 4



Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

En la tabla 5 y figura 4 observamos que el 100% de los encuestados perciben que la dimensión reducción del riesgo en GdRD es deficiente en su centro poblado.

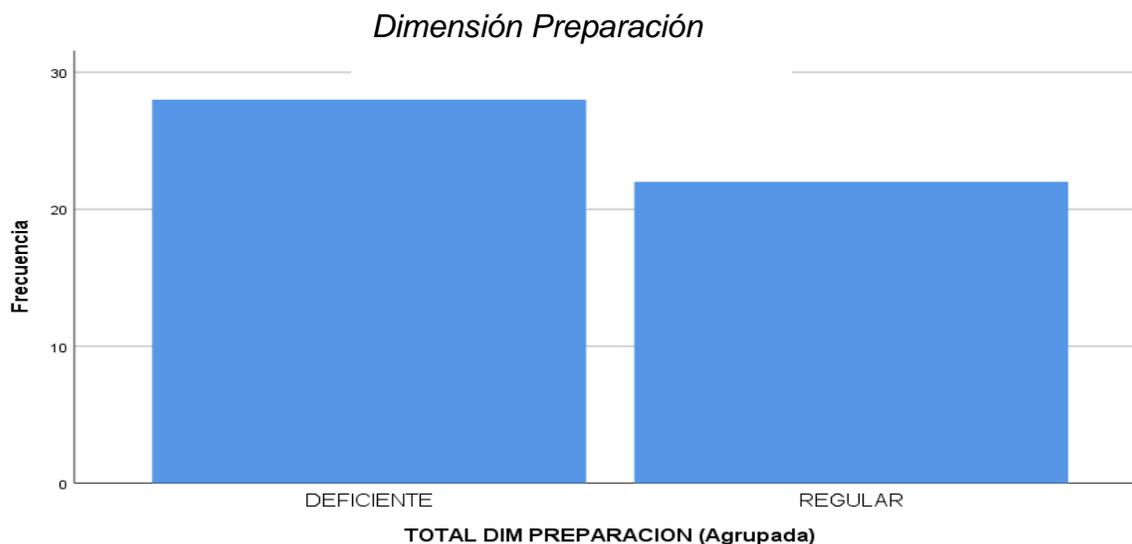
Tabla 6

Dimensión preparación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	28	56.0	56.0	56.0
	REGULAR	22	44.0	44.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Figura 5



Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

La tabla 6 y figura 5 nos muestra el diagnóstico de la dimensión preparación nos da como resultado que de los encuestados afirmaron que existe una deficiencia en 56%, representando un 12% más del segundo nivel predominante que es el regular, que obtuvo solo un 44% del total y ni un poblador pudo afirmar que esta dimensión es eficiente.

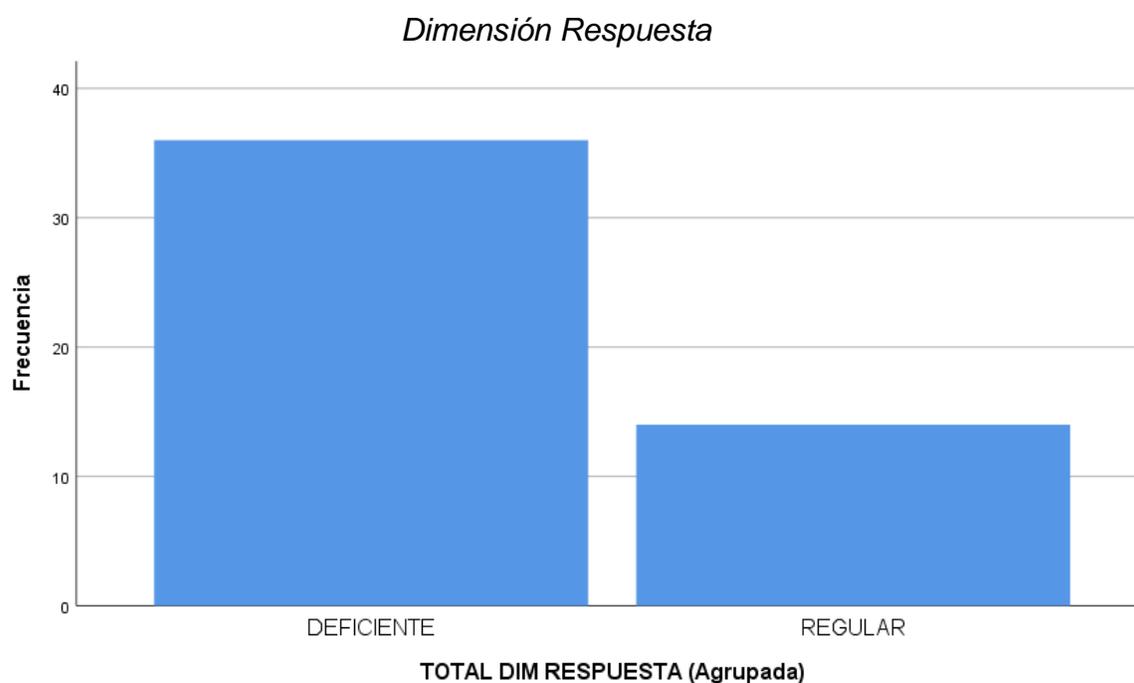
Tabla 7

Dimensión Respuesta

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	36	72.0	72.0	72.0
	REGULAR	14	28.0	28.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Figura 6



Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

La tabla 7 y figura 6: Nos demuestran que en la dimensión respuesta, predomina el nivel deficiente con un 72%, sobre el nivel regular que obtuvo un 28%, es decir sobrepasa en un 44% al nivel menor.

Tabla 8

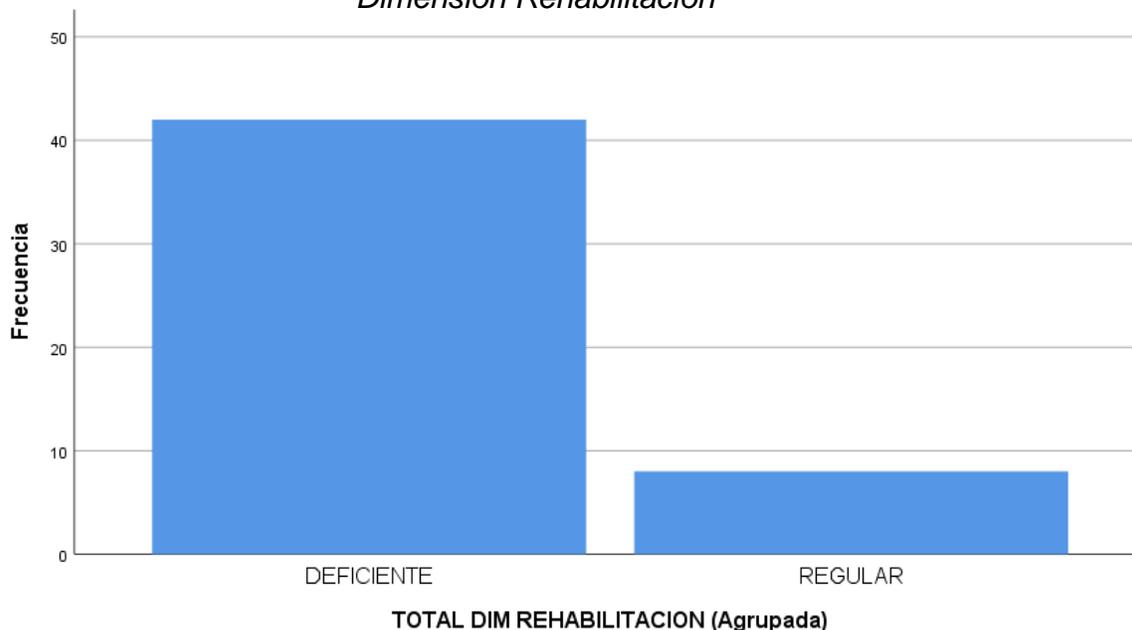
Dimensión Rehabilitación

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	42	84.0	84.0	84.0
	REGULAR	8	16.0	16.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Figura 7

Dimensión Rehabilitación



Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

En la tabla 8 y figura 7: Del total de encuestados, el 84% afirmó que la dimensión rehabilitación está en un nivel deficiente, mientras que el 16% hizo una valoración de que era regular, lo que nos permite concluir que hay una percepción de deficiencia que supera en un 68% a la regular

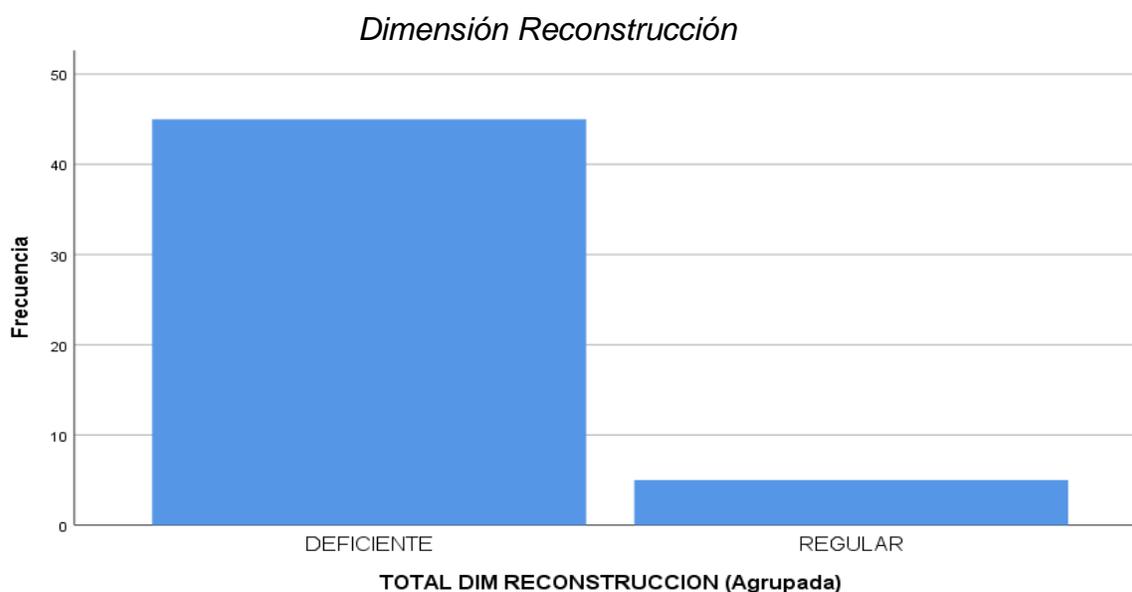
Tabla 9

Dimensión Reconstrucción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	DEFICIENTE	45	90.0	90.0	90.0
	REGULAR	5	10.0	10.0	100.0
	Total	50	100.0	100.0	

Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

Figura 8



Nota: Cuestionario Diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un centro poblado de Pacora.

La tabla 9 y figura 8 nos arroja como resultados, nuevamente una diferencia grande del nivel deficiente sobre el regular, obteniendo el primero un 90% frente a un 10% del segundo. Es decir, la dimensión reconstrucción obtuvo una valoración de deficiente en el centro poblado.

V. DISCUSIÓN

Como se planteó inicialmente, esta investigación se enmarca en 01 objetivo general y 03 objetivos específicos y para poder proponer el Plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta (objetivo general) era fundamental empezar por tener un diagnóstico del estado situacional de la gestión del riesgo de desastres en una localidad de Pacora, por lo que una vez obtenido estos datos y que han sido procesados también, se procede a la discusión de los mismos, no sin antes precisar, como lo indicamos en nuestro marco teórico, que la respuesta está dividida en 03 momentos en donde se van desarrollando los 07 componentes de la GdRD. A continuación, presentamos la discusión de nuestros resultados:

Empezamos con los resultados de la tabla 02 y Figura 01 pone en evidencia que el diagnóstico de la Gestión del Riesgo de Desastres en un Centro Poblado de Pacora es deficiente en un 56 % y regular en un 44%, situación que nos devela que en efecto existe una necesidad que debe ser atendida en primera instancia por el Gobierno Local sin necesidad de que estemos o no en temporadas de lluvias, ya que la misma Ley 29664 lo avala con su principio de acción permanente.

Esta deficiencia se detectó analizando las 07 dimensiones evaluadas y nos trae a colación lo planteado por Ramírez (2020), quien evaluando los procesos de la GdRD (en Chile son 4 procesos) en población análoga a la nuestra, obtuvo los mismos resultados de deficiente. Otro aspecto similar es que, en la investigación mencionada, la población organizada tenía una percepción ligeramente distinta a la del objeto de estudio, sin embargo, en ambos casos (chile y Perú), exponen que los esfuerzos del gobierno son insuficientes y se necesita de su participación activa.

Partiendo de lo planteado por Sunass (2020), que señalaba a la GdRD como un proceso de la sociedad, cuyo objetivo final busca advertir, minimizar e

intervenir fijamente los constituyentes de riesgo de catástrofes en la comunidad; resulta preocupante que al no haber una correcta gestión del riesgo, si ocurre un FEN, lamentablemente no evitaremos que ocurra nuevamente una catástrofe en esta comunidad. Más aun esto se contrasta al enfocarnos bajo la visión de (Benis et al., 2018), que afirmaba que el punto fundamental de esta gestión es abordar las causas de los desastres y el riesgo de los mismos ya que al cruzarse estas es inevitable que ocurra un desastre y según este diagnóstico, al no haber atendido los causales, el FEN seguirá afectando a la población.

Ahora bien, una vez de haber tenido conocimiento de cuál es el diagnóstico de la GdRD, es necesario realizar el análisis a groso modo cuáles de los resultados de cada una de las dimensiones de la variable, ya que dos de ellas son “preparación y respuesta”, que nos servirán de gran utilidad para abordar nuestro segundo objetivo específico que es diseñar y planificar el plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la GdRD:

Los resultados de la tabla 03 y Figura 02: Al realizar las preguntas a los 50 encuestados sobre si se ha disminuido desde el año 2017 a la actualidad el nivel de vulnerabilidad, peligro y riesgo en su comunidad, la respuesta fue unánime y contundente ya que el 100% respondió que los esfuerzos han sido deficientes, estos tres indicadores nos permitían conocer el diagnóstico de la dimensión “Estimación del Riesgo” y en efecto la población conoce y reconoce cuáles son las vulnerabilidades, peligros y riesgos que existen en su localidad, esto gracias a charlas recibidas por una ONG, basado en ello, pudieron evaluar si se ha logrado minimizar o reducir el riesgo, sin embargo la percepción es que esta es deficiente, tanto para la comunidad organizada de la localidad, como para la población que vive en el mismo lugar, situación que resulta preocupante, toda vez que han transcurrido 5 años desde el último FEN y aún hay mucho trabajo por realizar.

En cuanto a los resultados de la tabla 04 y Figura 03 encontramos nuevamente un resultado desalentador, el 100% de pobladores encuestados afirman que la dimensión prevención del riesgo en GdRD es deficiente, situación que se contrasta con los resultados de la tabla 01 ya que, al tener un deficiente trabajo para minimizar el riesgo, el peligro y el riesgo, por consecuencia el nivel de prevención es también deficiente y nos demuestran que: no existe planificación territorial o que sí existe planificación pero no se está llevando a cabo de una manera organizada y eficiente. Asimismo, podemos inferir que la gestión correctiva que es la serie de labores planificadas e implementadas para abordar los riesgos existentes, no se ha cumplido según normativa, por lo que es fundamental que el ente competente como es el Gobierno Local y rector de normativas locales, tome cartas sobre el asunto y no queden solo en papel, sino que se debe cumplir y prohibir más construcciones de viviendas en las zonas rojas de alta peligrosidad por desborde del río ya que al ubicarse cerca a las faldas del río las vuelve vulnerables frente a un desastre como el FEN.

En lo que respecta a los resultados de la tabla 05 y Figura 04, observamos que el 100% de los encuestados perciben que la dimensión reducción del riesgo en GdRD es deficiente, es decir las medidas estructurales tomadas tanto por el Gobierno Local como Gobierno Regional no han logrado satisfacer su necesidad de reducción. Este resultado se contrasta y permite validar con el resultado obtenido en la tabla 02 donde la estimación de los trabajos realizados para minimizar la vulnerabilidad, peligro y riesgos fueron deficientes en un 100%. En este indicador, así como el anterior, nuevamente el Gobierno Local, Provincial y Regional cumplen un rol fundamental porque depende únicamente de ellos que esta situación pueda revertirse y mejorar en el sentido de que mediante proyectos de inversión pública (PIP) pueden hacer un mejoramiento de defensas ribereñas, pueden realizar actividades de descolmatación y limpieza del río La Leche. Aquí también entra a tallar los esfuerzos de la Mancomunidad del Valle La Leche quienes vienen luchando por una alternativa de solución que es el Reservorio la Calzada pero que a la fecha no han logrado que El Estado respalde este proyecto, sin embargo puede seguir intentando para derribar por

lo menos uno de los muros que tiene el Rio la Leche que no ejerce contención, as por el contrario expone más a la localidad que fue objeto de investigación y quienes afirman esa debe ser una prioridad porque especialistas ya han confirmado que lejos de haber aportado en la reducción del riesgo, ha sido un gasto innecesario que no ha logrado dicho objetivo.

Ahora bien, llegamos al análisis de los resultados de la tabla 06 y Figura 05 que nos muestra el diagnóstico de la dimensión preparación; con un 56% de deficiente y 44% regular, estos resultados resultan relativamente mejor en comparación con los anteriores, y esto lo podemos acuñar a que es gracias a las intervenciones que vienen realizando las ONG, y eso fue afirmado por los mismos encuestados, quienes comentaban que un ONG ha venido realizando un proyecto en diferentes etapas y que e incluso fueron quienes en convenio con la Municipalidad, los han equipado.

En esta dimensión debemos comprender que está conformada por 03 indicadores que son: medidas no estructurales, sistema de alerta temprana, simulacros y planes y que todas ellos han permitido llegar al diagnóstico de que más del 50% de encuestados afirmen que es deficiente, seguido de un nivel regular. En cuanto al indicador medidas no estructurales que no es otra cosa que el fortalecimiento de capacidades, estos resultados resultan ser similares a los obtenidos en la investigación mencionada en mis antecedentes: de Silva, Panche, Vela, León, Graus y Merino (2021) que concluyeron que existió una deficiente ejecución del fortalecimiento de capacidades a los vecinos de su jurisdicción pese a que tenían planificado esas acciones. En cuanto al gobierno local de Pacora, se tiene de conocimiento que sí existe un plan distrital de gestión de riesgos de desastre, que contempla el fortalecimiento de capacidades pero que fue ejecutado con limitaciones a la comunidad organizada y aún falta socializarlo con el resto de la población. Un punto que resaltó en aquella investigación fue que la localidad no contaba con una hoja ruta para poner en marcha y es a fin con mi investigación porque en esta comunidad, también carecen de una hoja de ruta que los pueda guiar y dar una respuesta inmediata

frente a una emergencia, por lo que considero que el hallazgo de aquellos investigadores me dan la oportunidad de incluir la hoja de ruta de fácil socialización, dentro del plan de fortalecimiento de capacidades que planteo para mejorar la GdRD.

Otro de los antecedentes que refuerzan la investigación y que se relaciona íntimamente con este indicador de acciones no estructurales, es la de García (2018) quien decía que la gestión de conocimiento debe ser una solución ante las deficiencias existentes en el desarrollo productivo de las organizaciones del Estado y concluyó que es fundamental establecer estrategias que fomenten el análisis y uso de las experiencias vividas; en efecto esto es aplicable en la comunidad objeto de investigación de la presente tesis, puesto que los pobladores ya han experimentado los FEN anteriores, así como también desbordes del río, situación que los ha vuelto más resilientes gracias a todas las experiencias vividas y que se vuelve para ellos en su fortaleza y una de esas estrategias que se pueden utilizar para buen uso de esa resiliencia, es reunirlos para que ellos participen activamente y sean empoderados para elaborar sus propios documentos de gestión en cuando a la gestión del riesgo (en los 3 momentos: antes, durante y después) y esto se puede enfocar desde el plan que estamos proponiendo.

En cuanto al segundo indicador que conforma esta dimensión, es el sistema de alerta temprana, conocida comúnmente como SAT, este indicador fue trabajo en la comunidad gracias a una ONG, que además de capacitarlos también les hizo la donación del equipo básico para el SAT, sin embargo, la población reconoce que si bien es cierto el apoyo es importa, pero no es suficiente porque sólo les instalaron los equipos y no se ha establecido contacto con la base responsable de la conexión del dicho sistema, así como tampoco se cuenta con una plan de evacuación que permita cumplir con el cuarto componente de este sistema que es el de respuesta; esta realidad afianza lo postulado por Aguilar y García (2018), ya que concluyeron que era fundamental tener un plan de evacuación que permita establecer las rutas que logren mantener a salvo a los

habitantes. Esto es totalmente a fin con mi propuesta porque propongo un plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta y la evacuación es una de las respuestas que se espera por parte de la población. Otra de las tesis que van de acorde con mi planteamiento es la de López, Enciso y Carvajal (2017) porque enfatizan en la importancia del SAT por su rol preponderante la cual es considerada como una herramienta poderosa para lograr objetivos. Esta investigación corrobora lo planteado en esta tesis porque consideramos que mediante nuestra propuesta vamos a mejorar el componente respuesta del SAT y por ende contribuirá a revertir y mejorar los resultados a nivel dimensión.

Ahora bien el sustento de por qué proponer un plan para mejorar la GdRD se respalda en el siguiente indicador que es planes que también están debilitados en donde sólo los integrantes del comité comunitario de la localidad de Pacora, fueron capacitados y formaron parte de la elaboración de ciertos planes pero que estos aún no suplían la necesidad, esta situación se compara con la de Castro (2007) porque plantea una estructura que se debe tener para la elaboración de un plan de prevención y mitigación frente a inundaciones y plantea dividirlo en 07 fases en donde se incluye a la respuesta, asimismo enfoca que se basó en 03 fases conocidas: antes, durante y después. Esta estructura del plan servirá de modelo a seguir para esta propuesta

Plantear la mejora de los resultados de la preparación a través de la propuesta de un plan no estructural de respuesta dirigido a la población y ejecutado por su gobierno local es realmente viable y esto lo respalda Camarasa y Caballero (2018) que consideran de vital importancia que tanto la población como el gobierno local, conozcan cómo actuar durante una emergencia e incluso conocer cómo se realizaría la evacuación de su población considerando que cada quien asumirá funciones determinadas. Este planteamiento va estrechamente con mi propuesta porque en efecto la población afirmó en su mayoría estar en un nivel deficiente en su preparación para asumir determinado rol frente a una evacuación, por lo que se tomará en cuenta que esta propuesta tenga incluido el accionar de cada uno de los integrantes de la población

organizada y puedan sumar esfuerzos con sus autoridades, para saber responder durante la emergencia

Continuando con el análisis de la discusión de resultados de la tabla 07 y Figura 06, nos demuestran que en la dimensión respuesta que está conformada por los indicadores: organización interinstitucional, albergue y ayuda humanitaria, necesitan una atención inmediata para revertir este diagnóstico donde predomina el nivel deficiente con un 72%, sobre el nivel regular que obtuvo un 28%. Al respecto es importante precisar que, gracias a una intervención de una ONG, esta población cuenta con un albergue, el mismo, que según sus respuestas, aún tiene una implementación deficiente, asimismo están organizados a nivel de comunidad, pero aún no existe una articulación entre ellos y sus autoridades locales, provinciales y regionales y nacionales; situación que debe reforzar el gobierno local ya que si existe una óptima comunicación y organización, la respuesta frente a una emergencia o suceso, será inmediata y efectiva, además de que si se cumple lo planteado en la dimensión anterior en la propuesta de nuestro plan se establecerán roles no sólo para la comunidad organizada de la localidad, sino que también se daría a conocer el rol que asume cada ente del gobierno local, regional y central, cuando se trabaja en articulación, tal como lo contempla el SINAGERD en el Plan de Contingencia Nacional ante lluvias intensas.

La organización interinstitucional, como hemos visto, tampoco alcanza un nivel eficiente, por lo que es necesario trabajar para mejorar estos resultados. La población no siente aún que existe una articulación con sus autoridades, por lo que nos conlleva a deducir que la participación ciudadana no se da de manera fluida entre autoridades y pobladores, y esto nos recuerda un antecedente a fin como es el planteado por Llaguenta (2021) quien en su investigación encontró también que es importante que un gobierno local diseñar estrategias que fomenten la participación ciudadana para con ello mejorar la GdRD. Por lo que refuerza la necesidad que el plan propuesto tenga como esencia que sea elaborado en su

contenido por sus mismos pobladores y autoridades para que la ejecución del mismo resulte y se dé una respuesta eficiente y oportuna.

A continuación, los próximos 02 procesos, conocidos también como procesos de recuperación:

Continuando con la discusión de resultados de la tabla 08 y Figura 07: Del total de encuestados, el 84% afirmó que la dimensión rehabilitación está en un nivel deficiente, mientras que el 16% hizo una valoración de que era regular. Es aquí donde comprendemos que la población en general considera que han sido deficientes los esfuerzos por parte de las autoridades nacionales, regionales y locales autoridades, mientras que los integrantes de la población organizada (brigadas) son ese 16% que afirmó que es regular el trabajo de las Entidades en los 04 niveles de Estado en cuanto al restablecimiento de los servicios públicos básicos, así como de reparación, especialmente a nivel de daño físico.

La tabla 09 y Figura 08 nos arroja como resultados, nuevamente una diferencia grande del nivel deficiente sobre el regular, obteniendo el primero un 90% frente a un 10% del segundo. Es decir, la dimensión reconstrucción obtuvo una valoración de deficiente en el centro poblado, en efecto estos resultados están respondiendo directamente a las autoridades locales sobre la percepción que ellos tienen respecto a los esfuerzos para reestablecer la sostenibilidad en su localidad ya que ellos han vivido y experimentado una deficiente recuperación en el ámbito social y más aún en el aspecto económico (el último FEN arrasó con los cultivos y dejó a la población endeudada y pocos accedieron a los beneficios post FEN)

VI. CONCLUSIONES

1. El diagnóstico de la Gestión del Riesgo de desastres en una localidad de Pacora, concluye en que es deficiente en mayor porcentaje, por lo que es un llamado de atención para las autoridades que están obligados a implementar estrategias para mejorar la GdRD y reducir el peligro, la vulnerabilidad y el riesgo, tal como lo contempla la Ley de municipalidades y lo exige la Ley 29664, ley SINAGERD.
2. Los tres primeros procesos de la GdRD: Estimación del riesgo, prevención del riesgo y reducción del riesgo fueron diagnosticados con un nivel de deficientes por lo que concluimos que, gracias al análisis de vulnerabilidad e Identificación de peligros y niveles de riesgos, la población indica que los esfuerzos de sus autoridades locales, provinciales y regionales por reducir o minimizar los peligros, riesgos y vulnerabilidad no son suficientes.
3. El cuarto proceso de la GdRD: Preparación, se concluye que gracias a las intervenciones privadas (ONG) el diagnóstico fue deficiente pero muy seguido de cerca de un nivel regular, sin embargo, existen acciones que les compete al gobierno local, provincial y regional y que, si tienen una participación acertada y activa realizando medidas no estructurales, si mejoran el equipamiento del SAT, si establecen simulacros estimulando a una mayor participación ciudadana, si se realizan planes de preparación bien estructurados que conlleven a una exitosa respuesta se podrán revertir los resultados obtenidos.
4. El quinto proceso de la GdRD: Respuesta, obtuvo una calificación de deficiente en niveles altos (72%) por lo que urge revertir esta problemática mediante el fortalecimiento de la organización interinstitucional para un eficiente uso de su albergue y una óptima racionalización de ayuda humanitaria.

VII. RECOMENDACIONES

1. El Gobierno Local debe elaborar un plan de contingencia que abarque acciones integrales en los 07 procesos de la GdRD y se priorice la implementación de estrategias y el trabajo articulado entre los niveles de Gobierno y la comunidad organizada a fin de mejorar la GdRD y dar cumplimiento en lo contemplado por la Ley 29664, ley SINAGERD y su principio.
2. Se recomienda que el Gobierno Local asuma un liderazgo y junto a su población fortalezcan sus capacidades y les den herramientas necesarias para que elaboren sus propios mapas de riesgo. Peligro y determinen sus rutas, así como también recibir las opiniones de la población para la elaboración de actividades y/o proyectos de inversión pública, coordinar y gestionar trabajos permanentes de descolmatación de ríos y defensa ribereña, así como elaboración de planes de ordenamiento territorial y que sean socializados con la población. Vigilancia constante para evitar la creación de nuevos peligros en GdRD.
3. El Gobierno Local debe trabajar en medidas no estructurales en su equipo de profesionales para que hagan réplica en la población, reforzar las bocinas del SAT así como establecer las conexiones necesarias con la base de monitoreo de agua (Valle Chancay), planificar simulacros estimulando a una mayor participación ciudadana y básicamente elaborar planes bien estructurados de respuesta que definan las acciones a cumplir por parte de Gobierno Local y la comunidad, asimismo elaborar una hoja de ruta que sirva como guía de cuándo, cómo y quién debe accionar ante determinada situación.
4. El Gobierno Local debe reforzar y equipar el albergue destinado para la población en caso de un desborde de río y elaborar un decálogo para la convivencia temporal en dicho lugar.

REFERENCIAS

- Arriaga, P., Valdez, M., Arancibia, L., Carrión, B., Rodríguez, R., SA, E., ... & Libre, P. (2014). Acuerdo nacional: Consensos para enrumbar al Perú. Lima, Perú, https://www.acuerdonacional.pe/wp-content/uploads/2014/07/LibroV2014_1.pdf
- Banco Mundial. (2021). Gestión del riesgo de desastres. World Bank. <https://www.bancomundial.org/es/topic/disasterriskmanagement/overview>
- Benis, A., Notea, A., y Barkan, R. (2018). Risk and Disaster Management: From Planning and Expertise to Smart, Intelligent, and Adaptive Systems. *Studies in Health Technology and Informatics*, 247, 286-290. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=L-RhDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA286&dq=Benis,+A.,+Notea,+A.,+y+Barkan,+R.+\(2018\).+Risk+and+Disaster+Management:+From+Planning+and+Expertise+to+Smart,+Intelligent,+and+Adaptive+Systems.+Studies+in+Health+Technology+and+Informatics,+247,+286-290.&ots=J2xdQtxVyr&sig=0VQBM5q6_CW4CL1mSio4ZcNq9bo#v=onepage&q&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=L-RhDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA286&dq=Benis,+A.,+Notea,+A.,+y+Barkan,+R.+(2018).+Risk+and+Disaster+Management:+From+Planning+and+Expertise+to+Smart,+Intelligent,+and+Adaptive+Systems.+Studies+in+Health+Technology+and+Informatics,+247,+286-290.&ots=J2xdQtxVyr&sig=0VQBM5q6_CW4CL1mSio4ZcNq9bo#v=onepage&q&f=false)
- Canto de Gante, Á. G., Sosa González, W. E., Bautista Ortega, J., Escobar Castillo, J., & Santillán Fernández, A. (2020). Escala de Likert: Una alternativa para elaborar e interpretar un instrumento de percepción social. *Revista de la alta tecnología y sociedad*, 12(1). <https://static1.squarespace.com/static/55564587e4b0d1d3fb1eda6b/t/5ffe0063b15beb25b917bec1/1610481763900/06+CantodeGante+ATS+V12N1+38-45.pdf>
- Calderón Aguirre, C. D. (2020). La Influencia de la Gestión del Conocimiento en la Gestión del Riesgo de Desastres en el Perú. *Gestión En El Tercer Milenio*, 23(45), 15–22. <https://doi.org/10.15381/gtm.v23i45.18936>

- .Carreño, M., Cardona, O., y Barbat, A. (2012). A disaster risk management performance index. *Natural Hazards*, 41, 1-20. <https://doi.org/10.1007/s11069-006-9008-y>
- Cenepred. (2018). Orientaciones para la implementación de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en los gobiernos locales y regionales. Centro Nacional de Estimación, prevención y reducción de riesgo de desastre. [https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/Orientaciones%20para%20implementar%20la%20GP%20y%20GC%20\(002\).pdf](https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/Orientaciones%20para%20implementar%20la%20GP%20y%20GC%20(002).pdf)
- CEPLAN. (2014). *Estrategia de Implementación del Plan Nacional de Gestión de Desastres*. Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/178764/TEXTO-ESTRATEGIA-IMPLEMENTACION-PLANAGERD.pdf>
- Desastres, S. d. (2015). *Ministerio de Economía y Finanzas*. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/eventos-taller/taller-internacional-03y04-julio-2014/files/segundo-dia/04-Ley-Sinagerd-y-el-Planagerd.pdf
- Echauri, A. M. F., Minami, H., & Sandoval, M. J. I. (2012). La Escala de Likert en la evaluación docente: acercamiento a sus características y principios metodológicos. *Perspectivas docentes*, (50). <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349269>
- FAO. (2009). *Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgos de Desastres. Una guía*. Italia: Publications FAO. <https://www.fao.org/3/i0304s/i0304s.pdf>
- García, A. M. (2014). *LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL PROCESO DE PREVENCIÓN DEL RIESGO DE DESASASTRES*. Lima. https://cenepred.gob.pe/web/wp-content/uploads/Guia_Manuales/LINEAMIENTOS%20PROCESOS_PREVENCIÓN%20DEL%20RIESGO%20DE%20DESASTRES.pdf
- Grunauer, M. d. (2015). *La gestión de riesgos como deber del Estado*. Ecuador: Paln nacional para el buen vivir. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/54768.pdf>

- Hurtado, J. (2010). Metodología de la investigación holística. Colombia. Editado por Fundación Sypal y Ediciones Quirón
<https://ayudacontextos.files.wordpress.com/2018/04/jacqueline-hurtado-de-barrera-metodologia-de-investigacion-holistica.pdf>
- INDECI. (2005). Glosario de Términos. *Compendio Estadístico de Prevención*, 09.
https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/doc322_8.pdf
- INDECI. (2005). *Manual de Conocimientos Básicos para Comités de Defensa Civil*. Lima: INDECI. <http://bvpad.indeci.gob.pe/doc/pdf/esp/doc324/doc324.htm>
- INDECI. (2017). Lineamientos para la respuesta. Proceso de la gestión del riesgo de desastre. Instituto Nacional de Defensa Civil.
https://www.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2018/10/LINEAMIENTOS_PARA_LA_RESPUESTA_2.pdf
- INDECI. (2019). Sistema de Alerta Temprana—SAT. INDECI Tarea de Todos.
<https://portal.indeci.gob.pe/preparacion/sat/sistema-de-alerta-temprana/>
- Isla, A. (2017). La gestión de riesgo de desastre en el Perú. 6(7), 137-158.
<https://doi.org/10.31381/paideia.v6i7.1605>
- INDECI, I. N. (2018). *INDECI, Defensa civil, Tarea de Todos*. Obtenido de <https://www.indeci.gob.pe/>
- Justo Rojas, L. (2018). Gestión de riesgo y capacidad preventiva ante desastres originados por el cambio climático en el distrito de Nueva Cajamarca. Nuevo Cajamarca, San Martín, Perú.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/29587>
- Kelman, I., & Harris, M. (2021). Linking Disaster Risk Reduction and Healthcare in Locations with Limited Accessibility: Challenges and Opportunities of Participatory Research. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 18(1), 248. <https://doi.org/10.3390/ijerph18010248>
- Laos, S. A. (1999). *Estadísticas de emergencias producidas en el Perú 1998*. Perú: INDECI. https://www.indeci.gob.pe/compend_estad/1998/1_present.pdf
- Lara, A. (2012). Percepción social en la gestión del riesgo de inundación en un área mediterránea (Costa Brava, España).
<http://repo.floodalliance.net/jspui/bitstream/44111/2334/1/talsm.pdf>

- Latina, O. A. (2005). *Marco de Acción de Hyogo 2005-2015*. Hyogo (Japón).
<https://www.eird.org/cdmah/contenido/hyogo-framework-spanish.pdf>
- Llaguenta, D. (2021). Estrategias para la gestión prospectiva del riesgo de desastres naturales en la Municipalidad Distrital de Pomahuaca [Tesis de posgrado, Universidad Santo Toribio de Mogrovejo].
<http://tesis.usat.edu.pe/handle/20.500.12423/3517>
- Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza. (2010). Gestión de riesgo de desastre. Para la planificación del desarrollo local.
https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/guia_de_gestion_de_riesgos.pdf
- Ministerio de Ambiente. (2020). Gestión del Riesgo de Desastres del MINAM. Gestión del Riesgo de Desastres del MINAM.
<https://www.minam.gob.pe/prevencion>
- Mizutori, M., & Debarati, G.-S. (2018). *Pérdidas Económicas, Pobreza y Desastres 1998-2017*. Bélgica: www.mardi.be.
<https://www.eird.org/americas/docs/perdidas-economicas-pobreza-y-desastres.pdf>
- Monasterios, J., Zavarce, C., Fermín, OR, & Bellorín, OCP (2012). Validez y confiabilidad de instrumento para medición de impacto de tic, en el marco del uso de actividades satelitales venezolanas. *SABLE. Revista Multidisciplinaria del consejo de investigación de la universidad de oriente*, 24 (1), 76-82.
<https://www.redalyc.org/pdf/4277/427739447007.pdf>
- Mundial, B. (2014). Gestión del riesgo de desastres para un desarrollo con capacidad de adaptación. Recuperado de <https://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/12/managing-disaster-risks-resilient-development>.
- Naciones Unidas. (2017). Sistemas de alerta temprana. United Nations; United Nations. <https://www.un.org/es/climate-change/climate-solutions/early-warning-systems>
- Otzen & Manterola (2017). Sampling techniques on a population study. *Int. J. Morphol.*, 35(1):227-232, http://www.intjmorphol.com/wp-content/uploads/2017/04/art_37_351.p

- PCM. (2018). *Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2014-2021*. Lima.
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/178763/PLANAGERD.pdf>
- Plan de Contingencia Nacional ante lluvias intensas (2018)
https://portal.indeci.gob.pe/wp-content/uploads/2019/01/37_13DIC_RM-322-2018-PCM-PLAN-LLUVIAS.pdf
- Prasdes. (2016). Aproximación metodológica para la implementación de Sistemas de Alerta Temprana (SAT) ante inundaciones. Programa Regional Andino para el Fortalecimiento de los Servicios Meteorológicos, Hidrológicos, Climáticos y el Desarrollo. <https://docplayer.es/44582249-Prasdes-programa-regional-andino-para-el-fortalecimiento-de-los-servicios-meteorologicos-hidrologicos-climaticos-y-el-desarrollo.html>
- Presidencia del Consejo de Ministros. (2014). Ley del sistema nacional de gestión del riesgo de desastres y el plan nacional de gestión del riesgo de desastres-planagerd 2014-2021. PCM.
https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/eventos-taller/taller-internacional-03y04-julio-2014/files/segundo-dia/04-Ley-Sinagerd-y-el-Planagerd.pdf
- Quiroz, M. D. (2018). *www.repositorio.unprg.edu.pe*. Obtenido de <http://repositorio.unprg.edu.pe/bitstream/handle/UNPRG/2079/BC-TES-TMP-941.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rahman, S. (2019). Gestión del Riesgo de Desastre. *Grupo Banco mundial*, 1. <https://www.bancomundial.org/es/results/2013/04/12/managing-disaster-risks-resilient-development>
- República, C. d. (19 de 02 de 2011). *leyes.congreso.gob.pe*. Obtenido de <http://www.leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29664.pdf>
- Rivadeneira Pacheco, J. L., Barrera Argüello, M. V., & De La Hoz Suárez, A. I. (2020). Análisis general del spss y su utilidad en la estadística. *E-IDEA Journal of Business Sciences*, 2(4), 17-25. Recuperado a partir de <https://revista.estudioidea.org/ojs/index.php/eidea/article/view/19>

- Salud, O. P. (2015). OPS. Obtenido de <https://cursospaíses.campusvirtualsp.org/mod/page/view.php?id=22464&lang=fr>
- Shi, P. (2019). Disaster Risk Management. *Disaster Risk Science*, 491-539. https://doi.org/10.1007/978-981-13-6689-5_8
- Sigmund, Z., Radujković, M., y Atalić, J. (2022). The Role of Disaster Risk Governance for Effective Post-Disaster Risk Management—Case of Croatia. *Buildings*, 12(4), 420. <https://doi.org/10.3390/buildings12040420>
- Sunass. (2020, septiembre 1). Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) y cambio climático (CC)—Sunass. <https://www.sunass.gob.pe/prestadores/empresas-prestadoras/gestion-de-riesgo-de-desastres-grd-y-cambio-climatico-cc/>
- Stephan, B., Ramasamy, S., Dey de Pryck, J., & Battista, F. (2009). *Análisis de Sistemas de Gestión del Riesgo de Desastres*. Roma: Publications FAO <https://www.fao.org/3/i0304s/i0304s.pdf>
- Story, DA y Tait, AR (2019). Survey research. *Anesthesiology*, 130 (2), 192-202. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6349269>
- The word bank. (2019). In four international development association (IDA) countries. <https://documents1.worldbank.org/curated/en/166891618602833310/pdf/In-Focus-International-Development-Association-IDA-Countries-Resilience-and-Disaster-Risk-Management-Stories.pdf>
- Titko, M., y Ristvej, J. (2020). Assessing Importance of Disaster Preparedness Factors for Sustainable Disaster Risk Management: The Case of the Slovak Republic. *Sustainability*, 12(21), 9121. <https://doi.org/10.3390/su12219121>
- United Nations. (2016). Disaster Risk Management. <https://www.un-spider.org/risks-and-disasters/disaster-risk-management>
- Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., y Davis, I. (2014). *At Risk: Natural hazards, people's vulnerability and disasters* (2.a ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203714775>
- www.acuerdonacional.pe. (s.f.). *www.acuerdonacional.pe*. Obtenido de <https://acuerdonacional.pe/politicas-de-estado-del-acuerdo-nacional/politicas-de-estado%e2%80%8b/politicas-de-estado-castellano/iv->

[estado-eficiente-transparente-y-descentralizado/32-gestion-del-riesgo-de-desastres/?print=pdf](#)

ANEXOS

ANEXO 1: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	INSTRUMENTO
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDAD DE RESPUESTA	<i>Es una serie de actividades y acciones, para salvaguardar la vida, atender al necesitado y proporcionarle la asistencia humanitaria requerida. Indeci (2017)</i>	<i>existen tres momentos de la capacidad de la respuesta</i>	INTERVENCIÓN INICIAL	Búsqueda y Rescate Inicial	Muy bajo Bajo Moderado Alto Muy Alto	
				Primeros Auxilios		
				Apoyo Solidario		
				Evacuaciones		
				Comunicaciones de emergencia		
				Rescate de bienes sumarios		
			PRIMERA RESPUESTA	Búsqueda y Rescate		
				Atención Pre-Hospitalaria		
				Control y Seguridad		
			RESPUESTA COMPLEMENTARIA	Evaluación de Daños y Análisis de Resultados		
				Aplicación de EDAM		
				Identificación de albergues		
				Ayuda humanitaria		
				Capacidad de atención Centro de Slud		
GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	<i>Es un proceso Social cuyo fin es la prevención, reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad; preparación y respuesta ante situaciones de desastre para proteger la vida de la población. (Fuente: Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED))</i>	<i>Existen 07 procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres</i>	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	Análisis de vulnerabilidad	Muy bajo Bajo Moderado Alto Muy Alto	(cuestionario Preg. 01)
				Identificación de peligros		(cuestionario Preg. 02)
				Niveles de riesgos.		(cuestionario Preg. 03)
			PREVENCIÓN DEL RIESGO	Planes territoriales		(cuestionario Preg. 04)
			REDUCCIÓN DEL RIESGO	Medidas estructurales		(cuestionario Preg. 05)
			PREPARACIÓN	Medidas no estructurales		(cuestionario Preg. 06)
				SAT		(cuestionario Preg. 07,08)
				Simulacros		(cuestionario Preg. 09 y 10)
				Planes		(cuestionario Preg. 11 y 12)
			RESPUESTA	Organización interinstitucional		(cuestionario Preg. 13)
				Albergue		(cuestionario Preg. 14)
				Ayuda humanitaria		cuestionario Preg. 15-16)
			REHABILITACIÓN	Percepción en base a antecedentes		(cuestionario Preg. 17-18)
RECONSTRUCCIÓN	Reactivación económica	(cuestionario Preg. 19-20)				

ANEXO 2: INSTRUMENTO



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CUESTIONARIO

INSTRUCCIÓN: Este cuestionario pretende conocer la valoración de la Gestión del Riesgo del Desastre en un centro poblado de Pacora según la percepción de los encuestados. La encuesta es anónima y tendrá una duración de 20 minutos. Lea atentamente el contenido de la misma y responda según la codificación, posicionándose en alguna de las opciones que se presentan (muy bajo, bajo, moderado, alto y muy alto), marcando con una X la alternativa que mejor represente su situación:

CODIFICACIÓN: A continuación, se codificarán a las alternativas disponibles a marcar.

CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN CODIFICADA
Bajo	B
Moderado	M
Alto	A

MARQUE CON UN ASPA (X) LA ALTERNATIVA QUE MEJOR VALORA CADA ÍTEM:

ÍTEMS	ESCALA DE VALORACIÓN		
	B	M	A
1. Desde el año 2017 a la fecha ¿Cuánto ha disminuido la vulnerabilidad de las viviendas ubicadas cerca al Río La Leche y el Río Motupe frente a una crecida del río por causa de lluvias intensas?			
2. Desde el año 2017 a la fecha ¿Cuánto ha disminuido el peligro que afronta su comunidad en cuanto al desborde del Río La Leche producto de lluvias intensas?			
3. Desde el año 2017 a la fecha ¿Cuánto ha disminuido el porcentaje de probabilidad que, si se desborda el Río, usted y su familia se vería afectado de alguna manera?			
4. ¿Cree usted que su Municipalidad viene implementando un óptimo plan territorial?			
5. ¿Cree usted que el Gobierno Local y Regional ha venido realizando correctamente el reforzamiento de defensas ribereñas y descolmatación del Río La Leche?			
6. ¿En los últimos 03 meses, qué nivel de fortalecimiento de capacidades ha recibido usted para hacer frente a una emergencia como lluvias intensas?			
7. De activarse el SAT (Sistema de Alerta Temprana) de su comunidad ¿cuán preparado está para proceder con la evacuación, según lo establecido en el plan de su localidad?			
8. ¿Cómo calificaría usted el equipamiento y funcionamiento del sistema de alerta temprana instalada en el centro poblado?			
9. ¿Cómo calificaría los simulacros realizados en su comunidad ante una posible activación del Sistema de Alerta Temprana (cumpliendo los 4 procesos: ¿Conocimiento de los Riesgos, Seguimiento y Alerta, Difusión y Comunicación y Capacidad de Respuesta)?			
10. ¿Cómo calificaría la realización de simulacros de evacuación organizado por su municipio ante un posible desborde del Río La Leche en el centro poblado?			
11. ¿Cuánta participación ha tenido usted en la elaboración del Plan de Capacidad de Respuesta del Sistema de Alerta Temprana de su comunidad?			
12. De ejecutarse el Plan de Evacuación frente a una inundación en su localidad, ¿cuán preparado está para asumir el rol que le corresponde? (considerando que el Plan contempla roles determinados)			
13. ¿Qué nivel de articulación considera que existe entre la población organizada y las autoridades locales y regionales para responder frente a un desastre?			
14. ¿Cómo calificaría usted la implementación de los albergues destinados para la evacuación de la población en caso se produzca un desborde del Río La Leche (equipamiento)?			
15. ¿Cómo está su preparación para aplicar fichas EDAN (Evaluación de Daños y Necesidades)?			
16. ¿Cómo están su preparación respecto a los criterios que se toman para la administración y distribución de ayudas humanitarias (Sexo, edad, discapacidad, comorbilidad, entre otros)?			
17. En su experiencia de haber vivido anteriormente las consecuencias del fenómeno del niño ¿cuán preparados estuvieron las autoridades del Gobierno Local, Regional y Nacional para brindarles atención inmediata?			
18. ¿En qué nivel de preparación se encuentra usted para participar de la rehabilitación de su comunidad frente a un posible Fenómeno del Niño?			
19. ¿Cómo considera usted que está el nivel de aprendizaje de sus autoridades respecto al proceso de reconstrucción donde deben asegurar la recuperación física, social y económica de la comunidad?			
20. Según su experiencia vivida ¿Cómo calificaría usted el rol que asumieron todos los entes del Estado para establecer condiciones sostenibles de desarrollo en las áreas afectadas (PCM, INDECI, Gobierno Regional, Provincial y Local, Cruz Roja, MINSA, etc)?			

ANEXO 03: VALIDACIONES

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado- Pacora

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

3. TESISTA:

Br.: Jiménez Távara, Verónica Elizabeth de Jesús.

4. DECISIÓN:

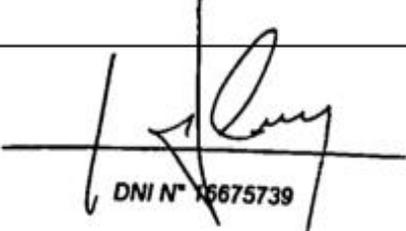
Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 11 de junio de 2022

 DNI N° 15675739	 HUELLA
--	--

Colocar Constancia SUNEDU del validador



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos	VASQUEZ LIMO
Nombres	JOSE HENRRY
Tipo de Documento de Identidad	DNI
Numero de Documento de Identidad	16675739

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO
Rector	MIRO QUESADA RADA FRANCISCO JOSE
Secretario General	SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL
Director	MORENO RODRIGUEZ ROSA YSABEL

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico	MAESTRO
Denominación	MAGISTER EN GESTION PUBLICA
Fecha de Expedición	25/05/15
Resolución/Acta	0279-2015-UCV
Diploma	UCV08983
Fecha Matricula	Sin información (****)
Fecha Egreso	Sin información (****)

Fecha de emisión de la constancia:
15 de Agosto de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000865557

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 15/08/2022 21:05:50-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde Internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27209 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(****) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enfinea.sunedu.gob.pe>

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado- Pacora

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

3. TESISISTA:

Br.: Jiménez Távara, Verónica Elizabeth de Jesús.

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 18 de junio de 2022

 DNI N° 42004781	 HUELLA
--	---

Colocar Constancia SUNEDU del validador



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **REYES RINZA**
Nombres **SAN JUAN BAUTISTA**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Numero de Documento de Identidad **42004781**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO**
Rector **ORBEGOSO VENEGAS BRIJALDO SIGIFREDO**
Secretario General **SANTISTEBAN CHAVEZ VICTOR RAFAEL**
Decano **MOYA RONDO RAFAEL MARTIN**

INFORMACIÓN DEL DIPLOMA

Grado Académico **MAESTRO**
Denominación **MAGISTER EN GESTION PUBLICA**
Fecha de Expedición **15/04/2014**
Resolución/Acta **0500-2014-UCV**
Diploma **A1669227**
Fecha Matricula **Sin información (*****)**
Fecha Egreso **Sin información (*****)**

Fecha de emisión de la constancia:
15 de Agosto de 2022



CODIGO VIRTUAL 0000865566

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación
Superior Universitaria
Motivo: Servidor de
Agente automatizado.
Fecha: 15/08/2022 21:10:13-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27209 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

(*****) Ante la falta de información, puede presentar su consulta formalmente a través de la mesa de partes virtual en el siguiente enlace <https://enlinea.sunedu.gob.pe>

INFORME DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

1. TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:

Plan de fortalecimiento de capacidades de respuesta para mejorar la gestión del riesgo de desastres en un centro poblado- Pacora

2. NOMBRE DEL INSTRUMENTO:

Cuestionario

3. TESISISTA:

Br.: Jiménez Távara, Verónica Elizabeth de Jesús.

4. DECISIÓN:

Después de haber revisado el instrumento de recolección de datos, procedió a validarlo teniendo en cuenta su forma, estructura y profundidad; por tanto, permitirá recoger información concreta y real de la variable en estudio, coligiendo su pertinencia y utilidad.

OBSERVACIONES: Apto para su aplicación

APROBADO: SI

NO

Chiclayo, 11 de junio de 2022

 <hr/> <p>DNI N° 45127437</p>	 <p>HUELLA</p>
--	---

Colocar Constancia SUNEDU del validador



PERÚ

Ministerio de Educación

Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria

Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE GRADOS Y TÍTULOS

La Dirección de Documentación e Información Universitaria y Registro de Grados y Títulos, a través de la Jefa de la Unidad de Registro de Grados y Títulos, deja constancia que la información contenida en este documento se encuentra inscrita en el Registro Nacional de Grados y Títulos administrada por la Sunedu.

INFORMACIÓN DEL CIUDADANO

Apellidos **VENTURA SUCLUPE**
Nombres **PERCY RONALD**
Tipo de Documento de Identidad **DNI**
Número de Documento de Identidad **45127437**

INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Nombre **UNIVERSIDAD DE NAVARRA**
País de Procedencia **ESPAÑA**

INFORMACIÓN DE LA RESOLUCIÓN

Título profesional y/o Grado Académico **TÍTULO OFICIAL DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACION EN COMUNICACION**
Resolución N° **1044**
Fecha de Resolución **15/03/2017**

Fecha de emisión de la constancia:
15 de Agosto de 2022



CÓDIGO VIRTUAL 0000865571

JESSICA MARTHA ROJAS BARRUETA
JEFA
Unidad de Registro de Grados y Títulos
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu



Firmado digitalmente por:
Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria
Motivo: Servidor de Agente automatizado.
Fecha: 15/08/2022 21:13:52-0500

Esta constancia puede ser verificada en el sitio web de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - Sunedu (www.sunedu.gob.pe), utilizando lectora de códigos o teléfono celular enfocando al código QR. El celular debe poseer un software gratuito descargado desde internet.

Documento electrónico emitido en el marco de la Ley N° Ley N° 27269 - Ley de Firmas y Certificados Digitales, y su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 052-2008-PCM.

(*) El presente documento deja constancia únicamente del registro del Grado o Título que se señala.

ANEXO 4: CONFIABILIDAD DEL AUTOR

A efectos de determinar el grado de confiabilidad de mi instrumento, se procedió a aplicar la consistencia interna dada por el método del alfa de Cronbach, el mismo que se define como:

Dónde:

α = Alfa de Cronbach

K = Número de Ítems

V_i = Varianza de cada Ítem

V_t = Varianza total

Para ello se detalla a continuación el procesamiento de casos:

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	20	100.0
	Excluido ^a	0	.0
	Total	20	100.0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Luego de utilizar la fórmula antes planteada, se concluye que el instrumento tiene una consistencia interna de: 0.958.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.958	20

El alfa de Cronbach alcanzado llegó a un nivel del 0.965, es decir se acerca al 1, lo que conlleva a tener un alto nivel de confiabilidad, por lo tanto, se puede mencionar que el instrumento es viable.

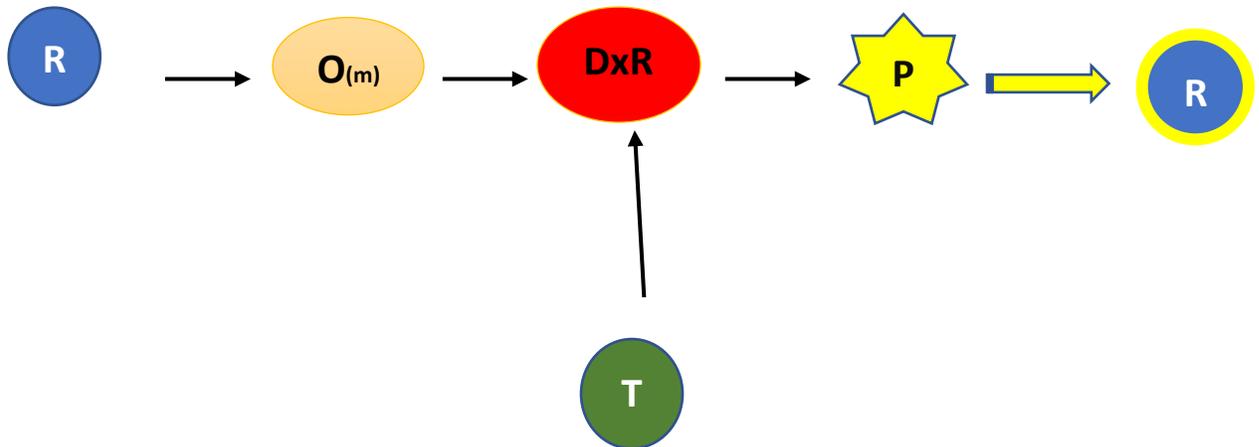
ANEXO 5 : FICHA TÉCNICA

Variable (s)	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala
<i>GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES</i>	<i>ESTIMACION DEL RIESGO</i>	1. <i>Análisis de vulnerabilidad</i>	1	1: bajo 2: Moderado 3: Alto
		2. <i>Identificación de peligros</i>	2	
		3. <i>Niveles de riesgos</i>	3	
	<i>PREVENCIÓN DEL RIESGO</i>	1. <i>Planes territoriales</i>	4	
	<i>REDUCCIÓN DEL RIESGO</i>	1. <i>Medidas estructurales</i>	5	
	<i>PREPARACIÓN</i>	1. <i>Medidas no estructurales</i>	6	
		2. <i>SAT</i>	7y8	
		3. <i>Simulacros</i>	9y10	
		4. <i>Planes</i>	11y12	
	<i>RESPUESTA</i>	1. <i>Organización interinstitucional</i>	13	
		2. <i>Albergue</i>	14	
		3. <i>Ayuda humanitaria</i>	15y16	
	<i>REHABILITACIÓN</i>	1. <i>Percepción en base a antecedentes</i>	17y18	
	<i>RECONSTRUCCIÓN</i>	1. <i>Reactivación económica</i>	19y20	

Anexo 6:

FIGURA DE DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

La figura de Diseño de Investigación queda representada de la siguiente manera:



R: Realidad.

O(m): Observación de la muestra.

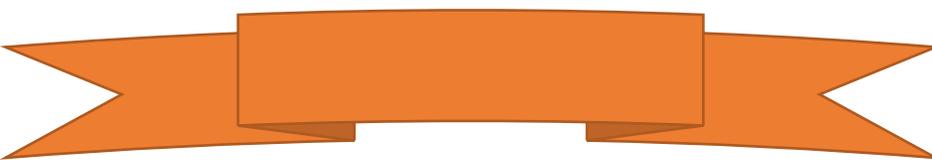
DxR: Diagnóstico de la Realidad.

T: Teoría (base teórica más antecedentes)

P: Propuesta.

 Realidad mejorada con la propuesta.

Anexo: 7



PLAN DE FORTALECIMIENTO DE
CAPACIDADES DE RESPUESTA PARA
MEJORAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE
DESASTRES EN UN CENTRO
POBLADO_PACORA



1. ANTECEDENTES:

Al hablar del Distrito de Pacora y relacionarlo con los desastres naturales, es inevitable recordar los Fenómenos del Niño Costero que han ocurrido en un determinado Centro Poblado, que terminó aislado y necesitando incluso de helicópteros para ser evacuados después de que el río La Leche se desbordó, arrasando casas, sembríos de cultivo y todo cuanto encontraba a su paso.

El último FEN ocurrió en el año 2017, es decir, hace 5 años y si bien es cierto, las lluvias fueron con menor intensidad, el Gobierno Local no ha cumplido a cabalidad con el principio de acción permanente que consiste que la población y sus autoridades deben mantenerse en permanente estado de alerta, interviniendo en mejorar o reforzar los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastre.

Según nuestra investigación, la GdRD fue diagnosticada con un nivel deficiente de manera predominante, sobre el nivel regular y esto se debía a carencia de acciones estructurales y no estructurales que deben tomarse en los 07 procesos de la GdRD, como son: Estimación del riesgo, prevención del riesgo, reducción del riesgo, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción, dentro de estos procesos se van desarrollando ciertas capacidades de respuesta, que son 03: intervención inicial, primera respuesta y la respuesta complementaria; en cada una de estas respuesta, siempre se verá la presencia de la población y sus autoridades locales (Gobierno Local) y dependiendo del grado del desastre, se irán sumando las demás autoridades de los siguientes niveles de gobierno a dar respuesta.

El proceso preparación y respuesta en esta localidad de Pacora están en un nivel regular y deficiente situación que desea revertirse al proponer este Plan de fortalecimiento de Capacidades de Respuesta que está enfocado en repotenciar aquellas capacidades fortalecidas por entes privados y desde el

Estado, actuar para mejorar la capacidad de respuesta en sus 03 momentos: intervención inicial, primera respuesta y respuesta complementaria.

2. BASE LEGAL:

- 2.1.** Marco de Acción de Hyogo.
- 2.2.** Política 32 del Acuerdo Nacional
- 2.3.** Ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD)

3. JUSTIFICACIÓN:

- 3.1. Justificación Teórica:** La ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD) delega responsabilidades a cada actor involucrado en la gestión del riesgo de desastres, tal es así, que recae como responsabilidad de los Gobierno locales, elaborar, proponer y aprobar planes que permitan la reducción de la vulnerabilidad dentro de su jurisdicción, de acuerdo a su realidad problemática.
- 3.2. Justificación práctica:** El presente plan permitirá reforzar las capacidades de la población que se ha visto afectada anteriormente frente a un FEN y teniendo este plan, que servirá como una guía, permitirá mejorar la capacidad de preparación que conllevará a mejorar la capacidad de respuesta de los pobladores y con ello revertir el actual estado de deficiente.
- 3.3. Justificación contributiva:** El presente contribuirá como parte de los instrumentos de gestión en gestión del riesgo de desastres del Gobierno Local.
- 3.4. Justificación social:** La correcta aplicación del presente, permitirá beneficiar a la población del Centro Poblado de Pacora, mejorando su capacidad de respuesta.

3.5. Justificación metodológica: El presente puede ser adaptado a otras localidades que tengan problemáticas similares.

4. OBJETIVOS:

4.1. Objetivos General: Fortalecer las capacidades de respuesta para mejorar la gestión del riesgo de desastre en un Centro Poblado de Pacora.

4.1.1. Objetivos específicos:

- Fortalecer capacidades de la población en temas de capacidad de respuesta para reforzar la prevención y respuesta en Gestión del Riesgo de Desastres.
- Presentar el esquema organizacional de la respuesta
- Elaborar decálogo para la comunidad involucrada.

5. Metodología:

La aplicación del presente plan va a necesitar de un trabajo articulado, incentivando la participación ciudadana, se abrirán espacios de diálogo de donde saldrán los productos como mapas, entre otros.

6. Duración y responsables: La ejecución de este plan tiene una duración de 03 meses, 01 mes para desarrollar temas de inducción y capacitación a la población en cada uno de los 03 momentos de la respuesta.

En cuanto a los responsables de la ejecución del plan: es el jefe de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres del distrito de Pacora junto integrantes de la Plataforma Distrital de Gestión del Riesgo de Desastres del mismo distrito.

7. CAPACIDADES DE RESPUESTA:

Según el INDECI, existen 03 momentos de respuesta:

La primera de ellas es la capacidad de respuesta, quien Indeci (2017) refiere que es una serie de actividades y acciones, a fin de proteger la vida, brindar atención a quien lo necesite y facilitar la ayuda humanitaria que se requiera. Ante lo expresado anteriormente, el Plan de Contingencia Nacional ante lluvias intensas contempla que existen tres momentos de la capacidad de la respuesta, la primera es la intervención inicial, el cual radica en la realización de las actividades de parte de la comunidad, familia y la persona misma bajo el principio de autoayuda que es una respuesta espontánea y solidaria de los pobladores del mismo lugar donde ocurre una emergencia y ofrecen apoyo a los afectados y/o damnificadas, en base a las posibilidades con las que cuentan.

El segundo momento se tiene a la primera respuesta, se denomina así debido a que es la intervención más pronta que brindan las instituciones responsables según el nivel de la emergencia por lo que este último se toma en consideración junto a la solicitud de ayuda y la capacidad de respuesta. Es la acción en la zona donde se produjo la afectación producto de un desastre o una emergencia, con el objetivo de salvaguardar la vida humana y evitar perjuicios secundarios. Según el Plan de contingencia nacional por lluvias intensas (1998) en este momento participan las Entidades del Estado entre las cuales tenemos: Fuerzas armadas, PNP, FF.AA, MINSA, sanidad de la PNP, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales, sinagerd, el sector que vela por la mujer y poblaciones vulnerables, MIDIS así como también Entidades privadas y las acciones a realizarse son atención pre hospitalaria, búsqueda y rescate, evaluación de afectación y estudio de necesidades, accesos y rutas , comunicaciones de emergencia, control y seguridad, protección a la población vulnerable y el apoyo de los programas asistenciales del Estado.

Finalmente el tercer momento es la respuesta complementaria, comprende una serie de 11 actividades temporales, adecuadas y oportunas que desarrollan los organismos que componen el SINAGERD, esta vez en los 03 niveles de Estado (Central, Regional y local), pero en trabajo articulado con la población organizada, cada uno aportando según sus funciones y responsabilidades , resguardar los

derechos y amparar la dignidad de los individuos que resultan afectados y damnificas como consecuencia de una un desastre o emergencia, para aplacar la angustia y garantizar su sostenimiento, (Indeci, 2017)

7. DESARROLLO DEL PLAN:

Cuenta con 03 componentes que representan los 03 momentos de las capacidades de respuesta, los mismos que serán desarrollados con su respectiva temática como se detalla a continuación:

OBJETIVO ESPECÍFICO N°01: <i>Fortalecer capacidades de la población en temas de prevención y respuesta.</i>						
PRIMER MOMENTO DE RESPUESTA: INTERVENCIÓN INICIAL						
N°	TEMAS/CAPACITACIONES/ TALLERES	RESPONSABLE	MES			
			1º SEMANA	2º SEMANA	3º SEMANA	4º SEMANA
1	BÚSQUEDA Y RESCATE INICIAL: Meta: La población aprende a realizar trabajo en equipo organizado para salvar vidas.	Gobierno Local Tallerista: PNP	X			
2	PRIMEROS AUXILIOS Meta: Brigadas y población con conocimientos básicos de primeros auxilios	Centro de Salud- Enfermera	X			
3	Apoyo Solidario Meta: La población se reconoce como un equipo y mejoran las relaciones interpersonales.	Centro de Salud- Psicólogo		X		

4	<p>Evacuaciones</p> <p>Meta: Población elabora su ruta de evacuación y asigna roles puntuales entre miembros de la comunidad.</p>	<p>Defensa civil- COER</p>		x		
5	<p>Comunicaciones de Emergencia</p> <p>Meta: Población preparada para el funcionamiento de su Sistema de Alerta Temprana y posteriormente elabora su plan de activación de Sistema de Alerta Temprana.</p>	<p>COER</p>			x	
6	<p>Rescate de bienes sumarios:</p> <p>Meta: Que la población preparada conozca la priorización considerada por INDECI en cuanto a rescate de bienes sumarios.</p>	<p>PNP</p>				x

OBJETIVO ESPECÍFICO N°01: *Fortalecer capacidades de la población en temas de prevención y respuesta.***SEGUNDO MOMENTO DE RESPUESTA: PRIMERA RESPUESTA**

N°	TEMAS/CAPACITACIONES/ TALLERES	RESPONSABLE	2° MES			
			1º SEMANA	2º SEMANA	3º SEMANA	4º SEMANA
1	CONTROL Y SEGURIDAD Meta: Las brigadas comunales están preparadas para brindar información y apoyo a los actores provinciales, regionales y nacionales.	PNP	X			
2	EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES Meta: Brigadas comunales y población preparados para aplicar EDAN en caso de desastres.	COER		X		
3	COMUNICACIONES DE EMERGENCIA Meta: Brigadas comunales brindan información actualizada y veraz desde el lugar de los hechos al Gobierno Local.	COER			X	
4	PROTECCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE Meta: Brigadas tienen identificada, empadronada y monitoreada a la población más vulnerable por sexo y discapacidad, dentro de su jurisdicción.	Plataforma Distrital de Gestión de Riesgos de Desastres Distrital				X

OBJETIVO ESPECÍFICO N°01: *Fortalecer capacidades de la población en temas de prevención y respuesta.***TERCER MOMENTO DE RESPUESTA: RESPUESTA COMPLEMENTARIA**

N°	TEMAS/CAPACITACIONES/ TALLERES	RESPONSABLE	3° MES			
			1° SEMANA	2° SEMANA	3° SEMANA	4° SEMANA
1	EVALUACIÓN DE DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES Meta: Brigadas comunales y población preparados para aplicar EDAN en caso de desastres.	COER	X			
2	INSTALACIÓN DE ALBERGUES Meta: Brigadas comunales capacitadas para brindar apoyo a otras instancias para la instalación de albergues, utilizando el padrón de personas vulnerables.	COER INDECI		X		
3	ADMINISTRACIÓN, DISTRIBUCIÓN DE AYUDA HUMANITARIA. Meta: Brigadas comunales capacitadas para brindar apoyo en atención de ayuda humanitaria con enfoque en el manual esfera.	ONG CARITAS			X	
4	CONTROL DE LA POBLACIÓN, SEGURIDAD Y ORDEN Meta: Brigadas comunales están preparadas para apoyar manteniendo el orden en su localidad en articulación con las fuerzas del orden.	PNP				X

8. PROCEDIMIENTO DE RESPUESTA: Según Plan de Contingencia Nacional de Lluvias Intensas 2018

MOMENTOS	ACCIONES	ACTORES
INTERVENCIÓN INICIAL	Búsqueda y rescate inicial	Personas, familia y población organizada.
	Primeros Auxilios	Personas y población organizada
	Apoyo Solidario	Personas, familias y brigadas comunitarias
	Evacuaciones	Familia y brigadas comunitarias
	Comunicaciones de emergencia	Personas y brigadas comunitarias
	Rescate de bienes sumarios	Personas y familias
PRIMERA RESPUESTA	Búsqueda y Rescate	CGBVP, FF.AA, PNP, Entidades Privadas
	Atención Pre- Hospitalaria	MINSA, ESSALUD, SANIDAD de las FF.AA y PNP, Entidades de Salud Privadas.
	Control y Seguridad	PNP, FF.AA, serenazgo, brigadas comunitarias
	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	GGRR y GGLL, apoyo de equipos EDAN y grupos capacitados (profesionales y técnicos)
	Comunicaciones de emergencia	SINAGERD, entidades privadas
	Habilitación de accesos y rutas de aproximación terrestre y aérea	FF.AA, PNP, serenazgo y brigadas comunitarias.
	Protección a Población Vulnerable	Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables
	Apoyo a través de Programas Sociales en la Zona	Sector Desarrollo e Inclusión Social
RESPUESTA COMPLEMENTARIA	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	GGRR, GGLL, apoyo de equipos EDAN y grupos capacitados (Técnicos y profesionales)
	Instalación de Albergues	GGRR, GGLL, MIDIS, MINSA, MIMPV, MVC, MINAM, FF.AA, PNP, Brigadas comunitarias, organizaciones sociales.
	Atención hospitalaria	Hospitales: Sector salud, sanidad de las FF.AA y la PNP, clínicas privadas.
	Remoción de escombros	GGRR, GGLL, MTC, MVC, FF.AA, Entidades Públicas y Privadas
	Administración, distribución de ayuda humanitaria	GGRR, GGLL, INDECI, Organizaciones sociales con apoyo de ONG'S y agencias de cooperación, voluntariado, brigadas comunales.
	Control de la población, seguridad y orden	FF.AA, PNP, Serenazgo,
	Habilitación de vías de comunicación y accesos	GGRR, GGLL, MTC, FF.AA, Entidades Públicas y Privadas
	Saneamiento y Servicios Básicos	GGRR, GGLL, MTC, MVCS, MINAM

9. DECÁLOGO DE LAS BRIGADAS COMUNITARIAS

NÚMERO	COMPROMISO
PRIMERO	VELAREMOS POR LOS INTERESES DE LA COMUNIDAD Y NO PERSONALES
SEGUNDO	SOMOS LOS PRIMEROS EN ACCIONAR POR AMOR A NUESTRAS FAMILIAS
TERCERO	PARTICIPAR ACTIVAMENTE ES UN COMPROMISO CON NUESTRAS FAMILIAS Y COMUNIDAD
CUARTO	NOS RESPETAMOS UNOS A OTROS Y RESPETAMOS NUESTRAS FUNCIONES
QUINTO	NUESTRA PARTICIPACIÓN SERÁ UN ÉXITO SI TRABAJAMOS EN EQUIPO
SEXTO	LA RESILIENCIA ES NUESTRA FORTALEZA
SÉPTIMO	DAMOS FE EN HONOR A LA VERDAD QUE LA INFORMACIÓN QUE BRINDAMOS ES VERAZ
OCTAVO	TRABAJAREMOS EN EQUIPO SIN DISCRIMINACIÓN POLÍTICA, CREDO U OTRO.
NOVENO	HAREMOS USO RACIONAL Y CONSECUENTE DE LAS DONACIONES PARA LA COMUNIDAD
DÉCIMO	NUESTRO FIN ES PRESERVAR LA VIDA Y SALUD DE CADA POBLADOR DEL CENTRO POBLADO

9. FINANCIAMIENTO: El financiamiento será asumido por el Gobierno local, a través del programa presupuestal 0068 “Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres”, en el producto 3000433: “Entidades con fortalecimiento de capacidades en manejo de desastres”

Tal como se evidencia en el cuadro adjunto:

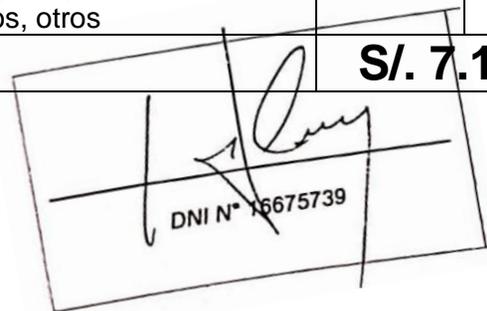
PRODUCTO 3000433: Entidades con fortalecimiento de capacidades en manejo de desastres				
ACTIVIDAD	Unidad de medida	Niveles de gobierno		
		Nacional	Regional	Local
5004272 Desarrollar capacidades en la gestión reactiva frente a emergencias y desastres	086. Persona	X	X	X
5004273 Conformación e implementación de brigadas para la atención de emergencias	583. Brigada	X	X	

FUENTE: MEF

10. PRESUPUESTO:

CAPACITACIÓN POR MOMENTO DE RESPUESTA	TALLER	MATERIALES Y OTROS	COSTO	COSTO TOTAL
INTERVENCIÓN INICIAL	Búsqueda y rescate inicial	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros	s/. 500.00	S/.3,100.00
	Primeros auxilios .	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros.	s/. 500.00	
	Apoyo Solidario Meta:	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros.	s/. 500.00	
	Evacuaciones .	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros.	s/. 500.00	
	Comunicaciones de Emergencia	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, pilas, baterías, otros.	s/. 600.00	
	Rescate de bienes sumarios	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros.	s/. 500.00	
	Control y seguridad	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros,	s/. 500.00	

PRIMERA RESPUESTA		pasajes para ponente, refrigerios, otros		s/. 2.000.00
	Evaluación de daños y análisis de necesidades	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros	s/. 500.00	
	Comunicaciones de emergencia	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros	s/. 500.00	
	Control de la población, seguridad y orden	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros	s/. 500.00	
RESPUESTA COMPLE- MENTARIA	Evaluación de daños y análisis de necesidades	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros	s/. 500.00	S/. 2.000.00
	Instalación de albergues	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros	s/. 500.00	
	Administración, distribución de ayuda humanitaria.	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros	s/. 500.00	
	Control de la población, seguridad y orden	Cartulinas, plumones, papel sábana, hojas bond, lapiceros, pasajes para ponente, refrigerios, otros	s/. 500.00	
PRESUPUESTO TOTAL			S/. 7.100.00	



DNI N° 16675739